



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

CESION DE PARTICIPACIONES
OTORGA:
CRISTIAN GERMÁNICO ESCOBAR JÁCOME Y OTROS
A FAVOR DE
SANDRA NATALIA TOAPANTA QUISPE Y OTROS
CUANTIA: USD. 240.00
A.S.P. Di 2 Cps.
+ 1

En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día veinte y ocho de enero del año dos mil dieciséis, ante mí, Doctora FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JACOME, NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO, comparecen el señor CRISTIAN GERMÁNICO ESCOBAR JÁCOME, soltero; los cónyuges señores JUAN CARLOS ESCOBAR JÁCOME y MÓNICA ALEXANDRA MEDINA VILLEGAS, casados; y, los cónyuges señores MENTOR LEOVIGILDO CÓRDOVA NARANJO y NATALIA GUTIÉRREZ JÁCOME, casados, por sus propios derechos, en calidad de "Cedentes"; y por otra parte la señorita SANDRA NATALIA TOAPANTA QUISPE, soltera; ALEX FABIÁN VELASCO HURTADO, soltero; y, ORLANDO JAVIER MURILLO BUSTILLOS, casado con la señora Sandra Johanna Martínez Corrales, por sus propios derechos; en calidad de "Cesionarios". Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en el cantón Salcedo y de tránsito por esta ciudad de Quito D.M., y capaces para contratar y obligarse, a quienes de

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 conocer doy fe, en virtud de haberme presentado sus
2 cédulas de ciudadanía, cuyas copias se adjuntan;
3 advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria
4 de los efectos y resultados de esta escritura, así como
5 examinados que fueron en forma aislada y separada, de que
6 comparecen al otorgamiento de esta escritura sin
7 coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o
8 seducción, y me piden que eleve a escritura pública la
9 minuta que me entregan cuyo tenor literal es el siguiente:
10 **SEÑORA NOTARIA:** Sirvase extender en su registro de
11 escrituras públicas, ésta de Cesión de Participaciones,
12 contenida en las siguientes cláusulas y declaraciones:
13 **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de
14 la presente escritura, por una parte los señores: Cristian
15 Germánico Escobar Jácome, soltero; Juan Carlos Escobar
16 Jácome y cónyuge señora Mónica Alexandra Medina Villegas,
17 casados; y, Mentor Leovigildo Córdova Naranjo y cónyuge
18 señora Natalia Gutiérrez Jácome, casados; a quienes en
19 adelante se les podrá llamar también "Cedentes"; y por
20 otra parte los señores Sandra Natalia Toapanta Quispe,
21 soltera; Alex Fabián Velasco Hurtado, soltero; y, Orlando
22 Javier Murillo Bustillos, casado; a quienes en adelante
23 se les podrá llamar también "Cesionarios". Los
24 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana,
25 domiciliados en el Cantón Salcedo y de tránsito por la
26 ciudad de Quito.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) ACGE
27 CONSULTORES ASESORIA, CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL
28 CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, el diez
2 de mayo del dos mil siete, inscrita en el Registro
3 Mercantil del cantón Quito, provincia de Pichincha, el
4 veinte y ocho de agosto del dos mil siete, con un capital
5 social de Cuatrocientos Veinte dólares de los Estados
6 Unidos de América (USD \$ 420,00); b) La Junta General
7 Extraordinaria y Universal de Socios de LA COMPAÑIA,
8 celebrada el cuatro de enero del dos mil dieciséis,
9 resolvió por unanimidad autorizar a los señores: Juan
10 Carlos Escobar Jácome; Cristian Germánico Escobar Jácome;
11 y, Mentor Leovigildo Córdova Naranjo; para que cedan el
12 total y parte de las participaciones respectivamente; que
13 posee cada uno en el capital social de la compañía ACGE
14 CONSULTORES ASESORIA, CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL
15 CIA. LTDA., a favor de los señores: Sandra Natalia
16 Toapanta Quispe; Alex Fabián Velasco Hurtado y Orlando
17 Javier Murillo Bustillos. **TERCERA.- CESION DE**
18 **PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes expuestos, los
19 señores Juan Carlos Escobar Jácome, Cristian Germánico
20 Escobar Jácome; y, Mentor Leovigildo Córdova Naranjo,
21 debidamente autorizados por la Junta General Universal
22 Extraordinaria de Socios ya referida, ceden el total y
23 parte de las participaciones respectivamente, que posee
24 cada uno en la compañía ACGE CONSULTORES ASESORIA,
25 CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL CIA. LTDA., de la
26 siguiente manera: el señor Juan Carlos Escobar Jácome;
27 cede ciento cinco participaciones de un dólar cada una:
28 ochenta y cuatro participaciones de un dólar cada una a

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 favor del señor Alex Fabián Velasco Hurtado y veinte y un
2 participaciones de un dólar cada una a favor de la
3 señorita Sandra Natalia Toapanta Quispe; el señor
4 Cristian Germánico Escobar Jácome; cede ciento cinco
5 participaciones de un dólar cada una: ochenta y cuatro
6 participaciones de un dólar cada una a favor del señor
7 Orlando Javier Murillo Bustillos y veinte y uno
8 participaciones de un dólar cada una a favor de la
9 señorita Sandra Natalia Toapanta Quispe; el señor Mentor
10 Leovigildo Córdova Naranjo cede veinte y un
11 participaciones de un dólar cada una, a favor de la
12 señorita Sandra Natalia Toapanta Quispe. La cesión
13 incluye todos los derechos habidos y por haber que
14 correspondan a las participaciones cedidas, sin reserva
15 de ninguna clase, incluyendo cualquier aporte, beneficio,
16 crédito, reserva, utilidad, etc. La cuantía es de
17 doscientos cuarenta dólares americanos (\$ 240,00). Por
18 esta cesión de participaciones el capital de LA COMPAÑIA
19 queda integrado así:

| 21 | | |
|----|--|------------------------|
| 22 | SOCIOS | PARTICIPACIONES |
| 23 | Sandra Natalia Toapanta Quispe..... | 168 |
| 24 | Mentor Leovigildo Córdova Naranjo..... | 84 |
| 25 | Alex Fabián Velasco Hurtado..... | 84 |
| 26 | Orlando Murillo | 84 |
| 27 | TOTAL | 420 |

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Usted, señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este documento. **HASTA AQUÍ LA MINUTA** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en toda y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el abogado Carlos Tapia, afiliado al Foro de Abogados de Manabí bajo la matrícula número trece guión mil novecientos ochenta y siete guion cinco. Para la celebración de esta escritura se observaron los preceptos legales del caso; y, leída que le fue a los comparecientes, íntegramente, por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo, en unidad de acto.- Doy fe.-

Escobar Jácome

CRISTIAN GERMÁNICO ESCOBAR JÁCOME

C.C. 050222053-6

Juan Carlos

JUAN CARLOS ESCOBAR JÁCOME

C.C. 0504020807

Mónica Alexandra Medina Villegas

MÓNICA ALEXANDRA MEDINA VILLEGAS

C.C. 1802923654

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

Mentor Leovigildo Córdova Naranjo

MENTOR LEOVIGILDO CÓRDOVA NARANJO

C.C. 180295852-8 ✓

Natalia Gutiérrez Jácome

NATALIA GUTIERREZ JÁCOME

C.C. 0502529076 ✓

Sandra Natalia Toapanta Quispe

SANDRA NATALIA TOAPANTA QUISPE

C.C. 050294426-7 ✓

Alex Fabián Velasco Hurtado

ALEX FABIÁN VELASCO HURTADO

C.C. 050344652-8 ✓

Orlando Javier Murillo Bustillos

ORLANDO JAVIER MURILLO BUSTILLOS

C.C. 1714752938 ✓

Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome
LA NOTARIA

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 050208040-1

ESCOBAR JACOME JUAN CARLOS

COTOPAXI/SALCEDO/MULALILLO

22 ABRIL 1975

FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 001- 0077 00077 M

COTOPAXI / SALCEDO

MULALILLO 1975

Juan
FIRMA DEL CEDULADO



Juan

NOTARÍA
24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

ECUATORIANA***** V233313222

CASADO MONICA A MEDINA VILLEGAS

SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO

BERNARDO VICENTE ESCOBAR

ANA LUISA CORINA JACOME

QUITO 27/09/2006

FECHA DE EXERCICIO

27/09/2018

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA: REN 2080628
Pch



EL GAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0132 **0502080401**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ESCOBAR JACOME JUAN CARLOS

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
QUITO BELISARIO QUEVEDO 4
CANTÓN PARROQUIA ZONA

NOTARÍA PRESIDENTE DE LA JUNTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Quito, a 28 de ENE de 2016

Flor de Ma. Rivadeneira Jácome
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

NOTARÍA
24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBALGADO

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 180292365-4

APellidos y Nombres: MEDINA VILLEGAS MONICA ALEXANDRA
Lugar de Nacimiento: TUNGURAHUA
Pelleo: PELLEO
Fecha de Nacimiento: 1976-08-06
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado Civil: CASADA
Cónyuge: JUAN CARLOS ESCOBAR JACOME

INSTRUCCIÓN SUPERIOR: PROFESIÓN / OCUPACIÓN: DR. MEDICINA V3343V4442

Apellidos y Nombres del Padre: MEDINA PEREZ NESTOR NEPTALI
Apellidos y Nombres de la Madre: VILLEGAS MEDINA GLADIS ECUADOR
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2012-10-02
Fecha de Expiración: 2022-10-02

Director General: [Firma]
Firma del Cebalga: [Firma]

NOTARIA
24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006
006 - 0049
NÚMERO DE CERTIFICADO
MEDINA VILLEGAS MONICA ALEXANDRA

1802923654
CÉDULA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
BELISARIO QUEVEDO 4
PARROQUIA ZONA

[Firma]
1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 050222053-6

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ESCOBAR JACOME CRISTIAN GERMANICO

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
SALCEDO
MULALILLO

FECHA DE NACIMIENTO 1977-10-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. EN ECOTURISMO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESCOBAR GERMANICO VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JACOME ANA LUISA CORINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATAJUNGA
2013-11-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-12

V3343V4244

000517865

DIRECTOR GENERAL
PRIMA DEL CEDULADO

Escobar Jacome Cristian

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

003 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0275 0502220536
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ESCOBAR JACOME CRISTIAN GERMANICO

COTOPAXI CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA MULALILLO 0
SALCEDO PARROQUIA 0
CANTÓN ZONA

Escobar Jacome Cristian
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA 24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacome MSc.

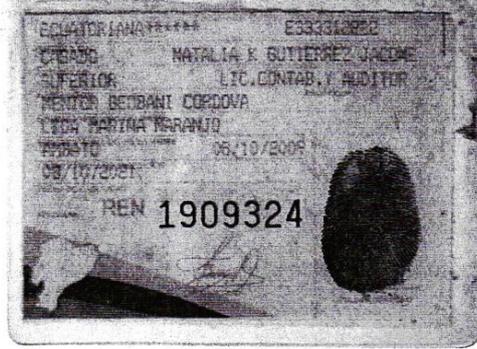
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 28 de ene de 2016

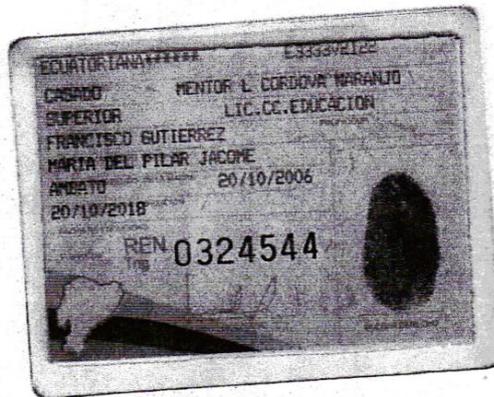
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacome

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacome MSc. **NOTARÍA 24**
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA 24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacome MSc.



Yo, b. Cordova



Yo, Natalia Jacome



NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 28/09/2016

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacome MSc. **NOTARIA**
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO **24**
DEL CANTÓN QUITO

EQUATORIANA***** VE333V3242
SOLTERO
SUPERIOR **ING. EN ECOTURISMO**
RAUL JOSE ANTONIO TOAPANTA
ROSA BLANCA QUISPE
LATAKUNGA 20/06/2011
 20/06/2023
REN 4055096

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA 050294426-7
TOAPANTA QUISPE SANDRA NATALIA
COTOPAXI/SALCEDO/SAN MIGUEL
 24 OCTUBRE 1988
 001-0058 00058 E
COTOPAXI/SALCEDO
SAN MIGUEL 1984

Sandra Quispe

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

043
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

043 - 0177 **0502944267**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
TOAPANTA QUISPE SANDRA NATALIA

| | | |
|-----------|-----------------|------|
| COTOPAXI | CIRCUNSCRIPCIÓN | 0 |
| PROVINCIA | SAN MIGUEL DE | |
| SALCEDO | SALCEDO | 1 |
| CANTÓN | BARRIOQUA | ZONA |

Sandra Quispe
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA
24
 DEL CANTÓN QUITO
 Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 28 de octubre de 2016

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc. **NOTARÍA**
 NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO **24**
 DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA
24
 DEL CANTÓN QUITO
 Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 171473293-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MURILLO BUSTILLOS
ORLANDO JAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1981-12-22
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
SANDRA JOHANNA
MARTÍNEZ CORRALES

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. EN ECOTURISMO

V2444V3342

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MURILLO GONZALO ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BUSTILLOS LUZ AMERICA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-11-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-13

DIRECTOR GENERAL
FECHA DEL CEDULADO

Javier Bustillo

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
171473293-8 026 - 0203
MURILLO BUSTILLOS ORLANDO JAVIER
COTOPAXI, SALCEDO
SAN MIGUEL DE SALCEDO SAN MIGUEL DE SALCEDO
-DUPLICADO USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE COTOPAXI - 001
4752120 24/11/2015 14:21:27
4752120

NOTARÍA
24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de María Rivadeneira Jarome MSc.

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 28 de Enero de 2016

Dra. Flor de María Rivadeneira Jarome

Dra. Flor de María Rivadeneira Jarome MSc. NOTARÍA
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELASCO MANUEL MESA E
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HURTADO MARIA BEATRIZ
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2011-12-20
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-12-20

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

AS3332222

00000000

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **0503446528**

APELLIDOS Y NOMBRES
VELASCO HURTADO ALEX FABIAN

LUGAR Y NACIMIENTO
 COTACACHI
 SALCEDO
 MUALILLO

FECHA DE NACIMIENTO **1989-02-08**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **Soltero**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

009 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

009 - 0050 **0503446528**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VELASCO HURTADO ALEX FABIAN

COTACACHI CIRCUNSCRIPCIÓN **0**
 PROVINCIA SALCEDO MUALILLO **0**
 CANTÓN FARROQUIA **0** ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA 24
 DEL CANTÓN QUITO
 Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado
 Quito, a 28/ENE/2016

[Signature]
 Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome M.C.
 NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

NOTARÍA 24
 DEL CANTÓN QUITO
 Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ACGE CONSULTORES ASESORIA, CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 04 días del mes de enero del 2016, siendo las 16h00, en el lugar y fecha convocados se instala la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **ACGE CONSULTORES ASESORIA, CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL CIA. LTDA.**, con la asistencia del 100% del capital pagado, esto es US\$ 420,00 dólares americanos, que lo constituyen los Señores: Juan Carlos Escobar Jácome poseedor de 105 participaciones de un dólar cada una; Cristian Germánico Escobar Jácome poseedor de 105 participaciones de un dólar cada una; Mentor Leovigildo Córdova Naranjo poseedor de 105 participaciones de un dólar cada una; y Sandra Natalia Toapanta Quispe poseedora de 105 participaciones de un dólar cada una; los socios resolvieron por unanimidad instalarse en Sesión de Junta General Extraordinaria de Socios para tratar el único punto del orden del día señalado en la convocatoria.

1. CESION DE PARTICIPACIONES:

Se instala la Junta Extraordinaria de Socios bajo la Presidencia del Señor Juan Carlos Escobar Jácome y actúa como secretaria Ad-Hoc la Srta. Carla María Tapia D. luego de constatare el quórum reglamentario, la Presidencia dispone que la secretaria de lectura al orden del día constante en la convocatoria, la misma que es aprobada por todos los presentes.

La Junta General Universal Extraordinaria de Socios, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad lo siguiente:

Autorizar a los señores: Juan Carlos Escobar Jácome, Cristian Germánico Escobar Jácome; y Mentor Leovigildo Córdova Naranjo, para ceder el total y parte respectivamente de las participaciones que posee cada uno en la compañía **ACGE CONSULTORES ASESORIA, CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL CIA. LTDA.**, de la siguiente manera: el señor Juan Carlos Escobar Jácome; cede 105 participaciones de un dólar cada una: 84 participaciones de un dólar cada una a favor del señor Alex Fabián Velasco Hurtado y 21 participaciones de un dólar cada una a favor de la señorita Sandra Natalia Toapanta Quispe; el señor Cristian Germánico Escobar Jácome; cede 105 participaciones de un dólar cada una: 84 participaciones de un dólar cada una a favor del señor Orlando Javier Murillo Bustillos y 21 participaciones de un dólar cada una a favor de la señorita Sandra Natalia Toapanta Quispe; y, el señor Mentor Leovigildo Córdova Naranjo cede 21 participaciones de un dólar cada una a favor de la señorita Sandra Natalia Toapanta Quispe. La cesión incluye todos los derechos habidos y por haber que correspondan a las participaciones cedidas, sin reserva de ninguna clase, incluyendo cualquier aporte, beneficio, crédito, reserva, utilidad, etc.

Por esta Cesión de Participaciones el capital de LA COMPAÑIA queda integrado así:

| SOCIOS | PARTICIPACIONES |
|--|------------------------|
| Sandra Natalia Toapanta Quispe..... | 168 |
| Mentor Leovigildo Córdova Naranjo..... | 84 |
| Alex Fabián Velasco Hurtado..... | 84 |
| Orlando Javier Murillo Bustillos..... | 84 |
| TOTAL | 420 |

Una vez tratado el único punto del día. La Presidencia concedió un receso de treinta minutos para la redacción de esta Acta. Después de reinstalada la Asamblea, la secretaria da lectura del Acta; la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por la Junta General Universal Extraordinaria de

Socios de la Compañía **ACGE CONSULTORES ASESORIA, CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL CIA. LTDA.** Procedió a firmar el documento en dos ejemplares. Se concluye la sesión siendo las 18h00.

Juan Carlos Escobar Jácome
SOCIO

Cristian Germánico Escobar Jácome
SOCIO

Mentor Leovigildo Córdova Naranjo
SOCIO

Sandra Natalia Toapanta Quispe
SOCIA

Carla María Tapia D.
Secretaria Ad-Hoc

ESPACIO EN BLANCO

NOTARÍA
24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Elvira María Blandoneiro Jácome M.C.



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

Se otorgó ante mí, la escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES**, otorgado por ESCOBAR JACOME CRISTIAN Y OTROS en favor de TOAPANTA QUISPE SANDRA Y OTROS, y en fe de ello, confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su celebración.



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

DRA. FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DEL CANTON QUITO

ESPACIO EN BLANCO

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito

RAZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA QUE SE DENOMINA " ACGE CONSULTORES ASESORIA, CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL CIA. LTDA, celebrada el 10 de mayo del 2007, ante el Dr. Jaime Aillón Albán, Notario Cuarto del Cantón Quito; Celebrada entre: CANDO PIMBO FABIAN LEONARDO, ING. ESCALANTE CABRERA JUAN CARLOS, ING. ESCOBAR JACOME JUAN CARLOS; LCDA. GARCES GORDILLO PAOLA ELIZABETH; DR. MARCILLO BALSECA JUAN CARLOS, y DR. SUNTAXI QUEZADA MARIO GONZALO, tomo nota de la presente escritura de CESION DE PARTICIPACIONES.- Quito, 30 de noviembre del 2016.

FACTURA: 63663(4)



Dr. ROMULO JOSELITO PALLO Q.
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 003-002-000063663



20161701004005204

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701004005204

| MATRIZ | |
|------------------------|--|
| FECHA: | 30 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (16:26) |
| TIPO DE RAZÓN: | MARGINACION |
| ACTO O CONTRATO: | CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA *ACGE CONSULTORES ASESORIA, CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL CIA. LTDA |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 10-05-2007 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | |

| OTORGANTES | | | |
|-------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| CANDO PIMBO FABIAN LEONARDO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1709399016 |
| ESCALANTE CABRERA JUAN CARLOS | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1716706310 |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO | |
|------------------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | CESION DE PARTICIPACIONES |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 28-01-2016 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | 20161701024P00182 |

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 76848



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

| | |
|-----------------------|------------------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 55941 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 19/12/2016 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 1107 |
| REGISTRO: | LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES |

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

| | |
|---------------------------------|--|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA |
| DATOS NOTARÍA: | NOTARIA VIGESIMA CUARTA /QUITO /28/01/2016 |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | ACGE CONSULTORES ASESORIA, CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL CIA. LTDA. |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | QUITO |

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 231 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN Nº 2502 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 28/08/2007.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO



KW *PA*



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

CESION DE PARTICIPACIONES
OTORGA:
CRISTIAN GERMÁNICO ESCOBAR JÁCOME Y OTROS
A FAVOR DE
SANDRA NATALIA TOAPANTA QUISPE Y OTROS
CUANTIA: USD. 240.00
A.S.P. Di 2 Cps.
+ 1

En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día veinte y ocho de enero del año dos mil dieciséis, ante mí, Doctora FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JACOME, NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO, comparecen el señor CRISTIAN GERMÁNICO ESCOBAR JÁCOME, soltero; los cónyuges señores JUAN CARLOS ESCOBAR JÁCOME y MÓNICA ALEXANDRA MEDINA VILLEGAS, casados; y, los cónyuges señores MENTOR LEOVIGILDO CÓRDOVA NARANJO y NATALIA GUTIÉRREZ JÁCOME, casados, por sus propios derechos, en calidad de "Cedentes"; y por otra parte la señorita SANDRA NATALIA TOAPANTA QUISPE, soltera; ALEX FABIÁN VELASCO HURTADO, soltero; y, ORLANDO JAVIER MURILLO BUSTILLOS, casado con la señora Sandra Johanna Martínez Corrales, por sus propios derechos; en calidad de "Cesionarios". Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en el cantón Salcedo y de tránsito por esta ciudad de Quito D.M., y capaces para contratar y obligarse, a quienes de

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 conocer doy fe, en virtud de haberme presentado sus
2 cédulas de ciudadanía, cuyas copias se adjuntan;
3 advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria
4 de los efectos y resultados de esta escritura, así como
5 examinados que fueron en forma aislada y separada, de que
6 comparecen al otorgamiento de esta escritura sin
7 coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o
8 seducción, y me piden que eleve a escritura pública la
9 minuta que me entregan cuyo tenor literal es el siguiente:
10 **SEÑORA NOTARIA:** Sirvase extender en su registro de
11 escrituras públicas, ésta de Cesión de Participaciones,
12 contenida en las siguientes cláusulas y declaraciones:
13 **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de
14 la presente escritura, por una parte los señores: Cristian
15 Germánico Escobar Jácome, soltero; Juan Carlos Escobar
16 Jácome y cónyuge señora Mónica Alexandra Medina Villegas,
17 casados; y, Mentor Leovigildo Córdova Naranjo y cónyuge
18 señora Natalia Gutiérrez Jácome, casados; a quienes en
19 adelante se les podrá llamar también "Cedentes"; y por
20 otra parte los señores Sandra Natalia Toapanta Quispe,
21 soltera; Alex Fabián Velasco Hurtado, soltero; y, Orlando
22 Javier Murillo Bustillos, casado; a quienes en adelante
23 se les podrá llamar también "Cesionarios". Los
24 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana,
25 domiciliados en el Cantón Salcedo y de tránsito por la
26 ciudad de Quito.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) ACGE
27 CONSULTORES ASESORIA, CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL
28 CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, el diez
2 de mayo del dos mil siete, inscrita en el Registro
3 Mercantil del cantón Quito, provincia de Pichincha, el
4 veinte y ocho de agosto del dos mil siete, con un capital
5 social de Cuatrocientos Veinte dólares de los Estados
6 Unidos de América (USD \$ 420,00); b) La Junta General
7 Extraordinaria y Universal de Socios de LA COMPAÑIA,
8 celebrada el cuatro de enero del dos mil dieciséis,
9 resolvió por unanimidad autorizar a los señores: Juan
10 Carlos Escobar Jácome; Cristian Germánico Escobar Jácome;
11 y, Mentor Leovigildo Córdova Naranjo; para que cedan el
12 total y parte de las participaciones respectivamente; que
13 posee cada uno en el capital social de la compañía ACGE
14 CONSULTORES ASESORIA, CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL
15 CIA. LTDA., a favor de los señores: Sandra Natalia
16 Toapanta Quispe; Alex Fabián Velasco Hurtado y Orlando
17 Javier Murillo Bustillos. **TERCERA.- CESION DE**
18 **PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes expuestos, los
19 señores Juan Carlos Escobar Jácome, Cristian Germánico
20 Escobar Jácome; y, Mentor Leovigildo Córdova Naranjo,
21 debidamente autorizados por la Junta General Universal
22 Extraordinaria de Socios ya referida, ceden el total y
23 parte de las participaciones respectivamente, que posee
24 cada uno en la compañía ACGE CONSULTORES ASESORIA,
25 CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL CIA. LTDA., de la
26 siguiente manera: el señor Juan Carlos Escobar Jácome;
27 cede ciento cinco participaciones de un dólar cada una:
28 ochenta y cuatro participaciones de un dólar cada una a

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 favor del señor Alex Fabián Velasco Hurtado y veinte y un
2 participaciones de un dólar cada una a favor de la
3 señorita Sandra Natalia Toapanta Quispe; el señor
4 Cristian Germánico Escobar Jácome; cede ciento cinco
5 participaciones de un dólar cada una: ochenta y cuatro
6 participaciones de un dólar cada una a favor del señor
7 Orlando Javier Murillo Bustillos y veinte y uno
8 participaciones de un dólar cada una a favor de la
9 señorita Sandra Natalia Toapanta Quispe; el señor Mentor
10 Leovigildo Córdova Naranjo cede veinte y un
11 participaciones de un dólar cada una, a favor de la
12 señorita Sandra Natalia Toapanta Quispe. La cesión
13 incluye todos los derechos habidos y por haber que
14 correspondan a las participaciones cedidas, sin reserva
15 de ninguna clase, incluyendo cualquier aporte, beneficio,
16 crédito, reserva, utilidad, etc. La cuantía es de
17 doscientos cuarenta dólares americanos (\$ 240,00). Por
18 esta cesión de participaciones el capital de LA COMPAÑIA
19 queda integrado así:

20

| 21 | | |
|----|--|------------------------|
| 22 | SOCIOS | PARTICIPACIONES |
| 23 | Sandra Natalia Toapanta Quispe..... | 168 |
| 24 | Mentor Leovigildo Córdova Naranjo..... | 84 |
| 25 | Alex Fabián Velasco Hurtado..... | 84 |
| 26 | Orlando Murillo | 84 |
| 27 | TOTAL | 420 |

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Usted, señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este documento. **HASTA AQUÍ LA MINUTA** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en toda y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el abogado Carlos Tapia, afiliado al Foro de Abogados de Manabí bajo la matrícula número trece guión mil novecientos ochenta y siete guion cinco. Para la celebración de esta escritura se observaron los preceptos legales del caso; y, leída que le fue a los comparecientes, íntegramente, por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo, en unidad de acto.- Doy fe.-

Escobar Jácome

CRISTIAN GERMÁNICO ESCOBAR JÁCOME

C.C. 050222053-6

Juan Carlos

JUAN CARLOS ESCOBAR JÁCOME

C.C. 0504020807

Mónica Alexandra Medina Villegas

MÓNICA ALEXANDRA MEDINA VILLEGAS

C.C. 1802923654

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

Mentor Leovigildo Córdova Naranjo

MENTOR LEOVIGILDO CÓRDOVA NARANJO

C.C. 180295852-8 ✓

Natalia Gutiérrez Jácome

NATALIA GUTIERREZ JÁCOME

C.C. 0502529076 ✓

Sandra Natalia Toapanta Quispe

SANDRA NATALIA TOAPANTA QUISPE

C.C. 050294426-7 ✓

Alex Fabián Velasco Hurtado

ALEX FABIÁN VELASCO HURTADO

C.C. 050344652-8 ✓

Orlando Javier Murillo Bustillos

ORLANDO JAVIER MURILLO BUSTILLOS

C.C. 1714752938 ✓

Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome
LA NOTARIA

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 050208040-1

ESCOBAR JACOME JUAN CARLOS

COTOPAXI/SALCEDO/MULALILLO

22 ABRIL 1975

FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 001- 0077 00077 M

COTOPAXI / SALCEDO

MULALTECO 1975

Juan
FIRMA DEL CEDULADO



Juan

NOTARÍA
24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

ECUATORIANA***** V233313222

CASADO MONICA A MEDINA VILLEGAS

SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO

BERNARDO VICENTE ESCOBAR

ANA LUISA CORINA JACOME

QUITO 27/09/2006

FECHA DE EXPIRACION
27/09/2018

FECHA DE CIUDADANIA

FORMA: REN 2080628
Pch



EL GAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0132. 0502080401

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ESCOBAR JACOME JUAN CARLOS

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
QUITO BELISARIO QUEVEDO 4
CANTÓN PARROQUIA ZONA

NOTARÍA PRESIDENTE DE LA JUNTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Quito, a 28 de Ene de 2016

Flor de Ma. Rivadeneira Jácome
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

NOTARÍA
24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBALGADO

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 180292365-4

APellidos y Nombres: MEDINA VILLEGAS MONICA ALEXANDRA
Lugar de Nacimiento: TUNGURAHUA
Pelleo: PELLEO
Fecha de Nacimiento: 1976-08-06
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado Civil: CASADA
Cónyuge: JUAN CARLOS ESCOBAR JACOME

INSTRUCCIÓN SUPERIOR: PROFESIÓN / OCUPACIÓN: DR. MEDICINA V3343V4442

Apellidos y Nombres del Padre: MEDINA PEREZ NESTOR NEPTALI
Apellidos y Nombres de la Madre: VILLEGAS MEDINA GLADIS ECUADOR
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2012-10-02
Fecha de Expiración: 2022-10-02

Director General: [Firma] Firma del Cebalga: [Firma]

NOTARIA
24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006 1802923654
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MEDINA VILLEGAS MONICA ALEXANDRA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA BELISARIO QUEVEDO 4
QUITO PARROQUIA ZONA
CANTÓN [Firma]

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 050222053-6

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ESCOBAR JACOME CRISTIAN GERMANICO

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
SALCEDO
MULALILLO

FECHA DE NACIMIENTO 1977-10-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. EN ECOTURISMO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESCOBAR GERMANICO VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JACOME ANA LUISA CORINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATAJUNGA
2013-11-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-12

V3343V4244

000517865

DIRECTOR GENERAL
PRIMA DEL CEDULADO

Escobar Jacome Cristian

NOTARÍA 24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0275 **0502220536**

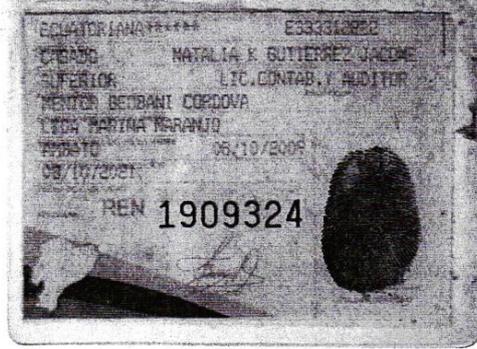
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ESCOBAR JACOME CRISTIAN GERMANICO

COTOPAXI CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA MULALILLO 0
SALCEDO PARROQUIA 0
CANTÓN ZONA

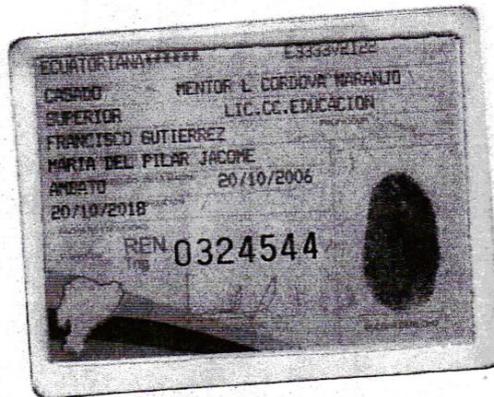
Flor de Ma. Rivadeneira Jácome
1) PRESIDENTA DE LA JUNTA

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Quito, a 28 de ene de 2016
Flor de Ma. Rivadeneira Jácome
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc. **NOTARÍA 24**
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA 24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.



Verónica Córdova



Verónica Córdova



NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 28/09/2016

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacome MSc. **NOTARIA**
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO **24**
DEL CANTÓN QUITO

EQUATORIANA***** VE333V3242
SOLTERO
SUPERIOR **ING. EN ECOTURISMO**
RAUL JOSE ANTONIO TOAPANTA
ROSA BLANCA QUISPE
LATAKUNGA 20/06/2011
 20/06/2023
REN 4055096

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSAL
CIUDADANIA 050294426-7
TOAPANTA QUISPE SANDRA NATALIA
COTOPAXI/SALCEDO/SAN MIGUEL
24 OCTUBRE 1988
 001-0058 00058 E
COTOPAXI/SALCEDO
SAN MIGUEL 1984

Sandra Quispe

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**
043 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
043 - 0177 **0502944267**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
TOAPANTA QUISPE SANDRA NATALIA
 COTOPAXI
 PROVINCIA SALCEDO CIRCUNSCRIPCIÓN 8
 SAN MIGUEL DE SALCEDO 1
 CANTÓN BARROQUA ZONA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA
24
 DEL CANTÓN QUITO
 Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 28 de octubre de 2016

[Signature]

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc. **NOTARÍA**
 NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO **24**
 DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA
24
 DEL CANTÓN QUITO
 Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 171473293-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MURILLO BUSTILLOS
ORLANDO JAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1981-12-22
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
SANDRA JOHANNA
MARTÍNEZ CORRALES

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. EN ECOTURISMO

V2444V3342

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MURILLO GONZALO ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BUSTILLOS LUZ AMERICA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-11-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-13

DIRECTOR GENERAL
FECHA DEL CEDULADO

Orlando Murillo

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
171473293-8 026 - 0203

MURILLO BUSTILLOS ORLANDO JAVIER
COTOPAXI, SALCEDO
SAN MIGUEL DE SALCEDO SAN MIGUEL DE SALCEDO

-DUPLICADO USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE COTOPAXI - 001
4752120 24/11/2015 14:21:27

4752120

NOTARÍA
24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de María Rivadeneira Jarome MSc.

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 28 de Enero de 2016

Dra. Flor de María Rivadeneira Jarome

Dra. Flor de María Rivadeneira Jarome MSc. NOTARÍA
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELASCO MANUEL MESA E
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HURTADO MARIA BEATRIZ
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2011-12-30
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-12-30

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

AS33332222

00000000

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **0003446528**

APELLIDOS Y NOMBRES
VELASCO HURTADO ALEX FABIAN

LUGAR Y NACIMIENTO
 COTACACHI
 SALCEDO
 MUALILLO

FECHA DE NACIMIENTO **1989-02-08**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **Soltero**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

009 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

009 - 0050 **0503446528**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VELASCO HURTADO ALEX FABIAN

COTACACHI CIRCUNSCRIPCIÓN **0**
 PROVINCIA SALCEDO MUALILLO **0**
 CANTÓN FARROQUIA ZONA **0**

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA 24
 DEL CANTÓN QUITO
 Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacome

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado
 Quito, a 28/ENE/2016

[Signature]
 Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacome M.C.
 NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

NOTARÍA 24
 DEL CANTÓN QUITO
 Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacome

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ACGE CONSULTORES ASESORIA, CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 04 días del mes de enero del 2016, siendo las 16h00, en el lugar y fecha convocados se instala la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **ACGE CONSULTORES ASESORIA, CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL CIA. LTDA.**, con la asistencia del 100% del capital pagado, esto es US\$ 420,00 dólares americanos, que lo constituyen los Señores: Juan Carlos Escobar Jácome poseedor de 105 participaciones de un dólar cada una; Cristian Germánico Escobar Jácome poseedor de 105 participaciones de un dólar cada una; Mentor Leovigildo Córdova Naranjo poseedor de 105 participaciones de un dólar cada una; y Sandra Natalia Toapanta Quispe poseedora de 105 participaciones de un dólar cada una; los socios resolvieron por unanimidad instalarse en Sesión de Junta General Extraordinaria de Socios para tratar el único punto del orden del día señalado en la convocatoria.

1. CESION DE PARTICIPACIONES:

Se instala la Junta Extraordinaria de Socios bajo la Presidencia del Señor Juan Carlos Escobar Jácome y actúa como secretaria Ad-Hoc la Srta. Carla María Tapia D. luego de constatare el quórum reglamentario, la Presidencia dispone que la secretaria de lectura al orden del día constante en la convocatoria, la misma que es aprobada por todos los presentes.

La Junta General Universal Extraordinaria de Socios, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad lo siguiente:

Autorizar a los señores: Juan Carlos Escobar Jácome, Cristian Germánico Escobar Jácome; y Mentor Leovigildo Córdova Naranjo, para ceder el total y parte respectivamente de las participaciones que posee cada uno en la compañía **ACGE CONSULTORES ASESORIA, CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL CIA. LTDA.**, de la siguiente manera: el señor Juan Carlos Escobar Jácome; cede 105 participaciones de un dólar cada una: 84 participaciones de un dólar cada una a favor del señor Alex Fabián Velasco Hurtado y 21 participaciones de un dólar cada una a favor de la señorita Sandra Natalia Toapanta Quispe; el señor Cristian Germánico Escobar Jácome; cede 105 participaciones de un dólar cada una: 84 participaciones de un dólar cada una a favor del señor Orlando Javier Murillo Bustillos y 21 participaciones de un dólar cada una a favor de la señorita Sandra Natalia Toapanta Quispe; y, el señor Mentor Leovigildo Córdova Naranjo cede 21 participaciones de un dólar cada una a favor de la señorita Sandra Natalia Toapanta Quispe. La cesión incluye todos los derechos habidos y por haber que correspondan a las participaciones cedidas, sin reserva de ninguna clase, incluyendo cualquier aporte, beneficio, crédito, reserva, utilidad, etc.

Por esta Cesión de Participaciones el capital de LA COMPAÑIA queda integrado así:

| SOCIOS | PARTICIPACIONES |
|--|------------------------|
| Sandra Natalia Toapanta Quispe..... | 168 |
| Mentor Leovigildo Córdova Naranjo..... | 84 |
| Alex Fabián Velasco Hurtado..... | 84 |
| Orlando Javier Murillo Bustillos..... | 84 |
| TOTAL | 420 |

Una vez tratado el único punto del día. La Presidencia concedió un receso de treinta minutos para la redacción de esta Acta. Después de reinstalada la Asamblea, la secretaria da lectura del Acta; la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por la Junta General Universal Extraordinaria de

Socios de la Compañía **ACGE CONSULTORES ASESORIA, CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL CIA. LTDA.** Procedió a firmar el documento en dos ejemplares. Se concluye la sesión siendo las 18h00.

Juan Carlos Escobar Jácome
SOCIO

Cristian Germánico Escobar Jácome
SOCIO

Mentor Leovigildo Córdova Naranjo
SOCIO

Sandra Natalia Toapanta Quispe
SOCIA

Carla María Tapia D.
Secretaria Ad-Hoc

ESPACIO EN BLANCO

NOTARÍA
24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Elvira María Blandoneiro Jácome M.C.



Dra. Flor de María Rivadeneira Jacome

Se otorgó ante mí, la escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES**, otorgado por ESCOBAR JACOME CRISTIAN Y OTROS en favor de TOAPANTA QUISPE SANDRA Y OTROS, y en fe de ello, confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su celebración.



Dra. [Firma]

DRA. FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DEL CANTON QUITO

ESPACIO EN BLANCO

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito

RAZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA QUE SE DENOMINA " ACGE CONSULTORES ASESORIA, CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL CIA. LTDA, celebrada el 10 de mayo del 2007, ante el Dr. Jaime Aillón Albán, Notario Cuarto del Cantón Quito; Celebrada entre: CANDO PIMBO FABIAN LEONARDO, ING. ESCALANTE CABRERA JUAN CARLOS, ING. ESCOBAR JACOME JUAN CARLOS; LCDA. GARCES GORDILLO PAOLA ELIZABETH; DR. MARCILLO BALSECA JUAN CARLOS, y DR. SUNTAXI QUEZADA MARIO GONZALO, tomo nota de la presente escritura de CESION DE PARTICIPACIONES.- Quito, 30 de noviembre del 2016.

FACTURA: 63663(4)



Dr. ROMULO JOSELITO PALLO Q.
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 003-002-000063663



20161701004005204

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701004005204

| MATRIZ | |
|------------------------|--|
| FECHA: | 30 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (16:26) |
| TIPO DE RAZÓN: | MARGINACION |
| ACTO O CONTRATO: | CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA *ACGE CONSULTORES ASESORIA, CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL CIA. LTDA |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 10-05-2007 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | |

| OTORGANTES | | | |
|-------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| CANDO PIMBO FABIAN LEONARDO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1709399016 |
| ESCALANTE CABRERA JUAN CARLOS | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1716706310 |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO | |
|------------------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | CESION DE PARTICIPACIONES |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 28-01-2016 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | 20161701024P00182 |

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 76848



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

| | |
|-----------------------|------------------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 55941 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 19/12/2016 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 1107 |
| REGISTRO: | LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES |

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

| | |
|---------------------------------|--|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA |
| DATOS NOTARÍA: | NOTARIA VIGESIMA CUARTA /QUITO /28/01/2016 |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | ACGE CONSULTORES ASESORIA, CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL CIA. LTDA. |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | QUITO |

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 231 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2502 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 28/08/2007.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO



KW *PA*



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

CESION DE PARTICIPACIONES
OTORGA:
CRISTIAN GERMÁNICO ESCOBAR JÁCOME Y OTROS
A FAVOR DE
SANDRA NATALIA TOAPANTA QUISPE Y OTROS
CUANTIA: USD. 240.00
A.S.P. Di 2 Cps.
+ 1

En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día veinte y ocho de enero del año dos mil dieciséis, ante mí, Doctora FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JACOME, NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO, comparecen el señor CRISTIAN GERMÁNICO ESCOBAR JÁCOME, soltero; los cónyuges señores JUAN CARLOS ESCOBAR JÁCOME y MÓNICA ALEXANDRA MEDINA VILLEGAS, casados; y, los cónyuges señores MENTOR LEOVIGILDO CÓRDOVA NARANJO y NATALIA GUTIÉRREZ JÁCOME, casados, por sus propios derechos, en calidad de "Cedentes"; y por otra parte la señorita SANDRA NATALIA TOAPANTA QUISPE, soltera; ALEX FABIÁN VELASCO HURTADO, soltero; y, ORLANDO JAVIER MURILLO BUSTILLOS, casado con la señora Sandra Johanna Martínez Corrales, por sus propios derechos; en calidad de "Cesionarios". Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en el cantón Salcedo y de tránsito por esta ciudad de Quito D.M., y capaces para contratar y obligarse, a quienes de

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 conocer doy fe, en virtud de haberme presentado sus
2 cédulas de ciudadanía, cuyas copias se adjuntan;
3 advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria
4 de los efectos y resultados de esta escritura, así como
5 examinados que fueron en forma aislada y separada, de que
6 comparecen al otorgamiento de esta escritura sin
7 coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o
8 seducción, y me piden que eleve a escritura pública la
9 minuta que me entregan cuyo tenor literal es el siguiente:
10 **SEÑORA NOTARIA:** Sirvase extender en su registro de
11 escrituras públicas, ésta de Cesión de Participaciones,
12 contenida en las siguientes cláusulas y declaraciones:
13 **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de
14 la presente escritura, por una parte los señores: Cristian
15 Germánico Escobar Jácome, soltero; Juan Carlos Escobar
16 Jácome y cónyuge señora Mónica Alexandra Medina Villegas,
17 casados; y, Mentor Leovigildo Córdova Naranjo y cónyuge
18 señora Natalia Gutiérrez Jácome, casados; a quienes en
19 adelante se les podrá llamar también "Cedentes"; y por
20 otra parte los señores Sandra Natalia Toapanta Quispe,
21 soltera; Alex Fabián Velasco Hurtado, soltero; y, Orlando
22 Javier Murillo Bustillos, casado; a quienes en adelante
23 se les podrá llamar también "Cesionarios". Los
24 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana,
25 domiciliados en el Cantón Salcedo y de tránsito por la
26 ciudad de Quito.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) ACGE
27 CONSULTORES ASESORIA, CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL
28 CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, el diez
2 de mayo del dos mil siete, inscrita en el Registro
3 Mercantil del cantón Quito, provincia de Pichincha, el
4 veinte y ocho de agosto del dos mil siete, con un capital
5 social de Cuatrocientos Veinte dólares de los Estados
6 Unidos de América (USD \$ 420,00); b) La Junta General
7 Extraordinaria y Universal de Socios de LA COMPAÑIA,
8 celebrada el cuatro de enero del dos mil dieciséis,
9 resolvió por unanimidad autorizar a los señores: Juan
10 Carlos Escobar Jácome; Cristian Germánico Escobar Jácome;
11 y, Mentor Leovigildo Córdova Naranjo; para que cedan el
12 total y parte de las participaciones respectivamente; que
13 posee cada uno en el capital social de la compañía ACGE
14 CONSULTORES ASESORIA, CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL
15 CIA. LTDA., a favor de los señores: Sandra Natalia
16 Toapanta Quispe; Alex Fabián Velasco Hurtado y Orlando
17 Javier Murillo Bustillos. **TERCERA.- CESION DE**
18 **PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes expuestos, los
19 señores Juan Carlos Escobar Jácome, Cristian Germánico
20 Escobar Jácome; y, Mentor Leovigildo Córdova Naranjo,
21 debidamente autorizados por la Junta General Universal
22 Extraordinaria de Socios ya referida, ceden el total y
23 parte de las participaciones respectivamente, que posee
24 cada uno en la compañía ACGE CONSULTORES ASESORIA,
25 CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL CIA. LTDA., de la
26 siguiente manera: el señor Juan Carlos Escobar Jácome;
27 cede ciento cinco participaciones de un dólar cada una:
28 ochenta y cuatro participaciones de un dólar cada una a

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 favor del señor Alex Fabián Velasco Hurtado y veinte y un
2 participaciones de un dólar cada una a favor de la
3 señorita Sandra Natalia Toapanta Quispe; el señor
4 Cristian Germánico Escobar Jácome; cede ciento cinco
5 participaciones de un dólar cada una: ochenta y cuatro
6 participaciones de un dólar cada una a favor del señor
7 Orlando Javier Murillo Bustillos y veinte y uno
8 participaciones de un dólar cada una a favor de la
9 señorita Sandra Natalia Toapanta Quispe; el señor Mentor
10 Leovigildo Córdova Naranjo cede veinte y un
11 participaciones de un dólar cada una, a favor de la
12 señorita Sandra Natalia Toapanta Quispe. La cesión
13 incluye todos los derechos habidos y por haber que
14 correspondan a las participaciones cedidas, sin reserva
15 de ninguna clase, incluyendo cualquier aporte, beneficio,
16 crédito, reserva, utilidad, etc. La cuantía es de
17 doscientos cuarenta dólares americanos (\$ 240,00). Por
18 esta cesión de participaciones el capital de LA COMPAÑIA
19 queda integrado así:

20

| 21 | | |
|----|--|------------------------|
| 22 | SOCIOS | PARTICIPACIONES |
| 23 | Sandra Natalia Toapanta Quispe..... | 168 |
| 24 | Mentor Leovigildo Córdova Naranjo..... | 84 |
| 25 | Alex Fabián Velasco Hurtado..... | 84 |
| 26 | Orlando Murillo | 84 |
| 27 | TOTAL | 420 |

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Usted, señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este documento. **HASTA AQUÍ LA MINUTA** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en toda y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el abogado Carlos Tapia, afiliado al Foro de Abogados de Manabí bajo la matrícula número trece guión mil novecientos ochenta y siete guion cinco. Para la celebración de esta escritura se observaron los preceptos legales del caso; y, leída que le fue a los comparecientes, íntegramente, por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo, en unidad de acto.- Doy fe.-

Escobar Jácome

CRISTIAN GERMÁNICO ESCOBAR JÁCOME

c.c. 050222053-6

Juan Carlos

JUAN CARLOS ESCOBAR JÁCOME

c.c. 0504020807

Mónica Alexandra Medina Villegas

MÓNICA ALEXANDRA MEDINA VILLEGAS

c.c. 1802923654

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

Mentor Leovigildo Córdova Naranjo

MENTOR LEOVIGILDO CÓRDOVA NARANJO

C.C. 180295852-8 ✓

Natalia Gutiérrez Jácome

NATALIA GUTIERREZ JÁCOME

C.C. 0502529076 ✓

Sandra Natalia Toapanta Quispe

SANDRA NATALIA TOAPANTA QUISPE

C.C. 050294426-7 ✓

Alex Fabián Velasco Hurtado

ALEX FABIÁN VELASCO HURTADO

C.C. 050344652-8 ✓

Orlando Javier Murillo Bustillos

ORLANDO JAVIER MURILLO BUSTILLOS

C.C. 1714752938 ✓

Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome
LA NOTARIA

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 050208040-1

ESCOBAR JACOME JUAN CARLOS

COTOPAXI/SALCEDO/MULALILLO

22 ABRIL 1975

FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 001- 0077 00077 M

COTOPAXI / SALCEDO

MULALTECO 1975

Juan Carlos
FIRMA DEL CEDULADO



Juan Carlos

ECUATORIANA***** V233313222

CASADO MONICA A MEDINA VILLEGAS

SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO

BERNARDO VICENTE ESCOBAR

ANA LUISA CORINA JACOME

QUITO 27/09/2006

FECHA DE EXERCICIO

27/09/2018

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA: REN 2080628
Pch



REGAR DERECHO

NOTARÍA
24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0132. 0502080401

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ESCOBAR JACOME JUAN CARLOS

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
QUITO BELISARIO QUEVEDO 4
CANTÓN PARROQUIA ZONA

NOTARÍA PRESIDENTE DE LA JUNTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Quito, a 28 de ENE de 2016

Flor de Ma. Rivadeneira Jácome
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

NOTARÍA
24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBALGOS

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 180292365-4



APellidos y Nombres: MONICA ALEXANDRA VILLEGAS MEDINA
Lugar de Nacimiento: TUNGURAHUA
Pelleo: PELLEO
Fecha de Nacimiento: 1976-08-06
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado Civil: CASADA
Cónyuge: JUAN CARLOS ESCOBAR JACOME

INSTRUCCIÓN SUPERIOR: PROFESIÓN / OCUPACIÓN: DR. MEDICINA V3343V4442

Apellidos y Nombres del Padre: MEDINA PEREZ NESTOR NEPTALI
Apellidos y Nombres de la Madre: VILLEGAS MEDINA GLADIS ECUADOR
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2012-10-02
Fecha de Expiración: 2022-10-02

[Firmas]
DIRECTOR GENERAL: FIRMADA DEL CEBALGOS

NOTARIA
24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

006 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006 - 0049 NÚMERO DE CERTIFICADO
1802923654 CÉDULA
MEDINA VILLEGAS MONICA ALEXANDRA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
QUITO BELISARIO QUEVEDO 4
CANTÓN PARROQUIA ZONA

[Firma]
1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 050222053-6

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ESCOBAR JACOME CRISTIAN GERMANICO

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
SALCEDO
MULALILLO

FECHA DE NACIMIENTO 1977-10-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. EN ECOTURISMO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESCOBAR GERMANICO VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JACOME ANA LUISA CORINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATAJUNGA
2013-11-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-12

V3343V4244

000517865

DIRECTOR GENERAL
PRIMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

003 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0275 0502220536
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ESCOBAR JACOME CRISTIAN GERMANICO

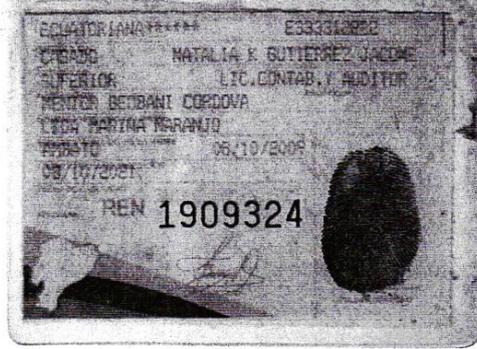
COTOPAXI CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA MULALILLO 0
SALCEDO PARROQUIA 0
CANTÓN ZONA

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

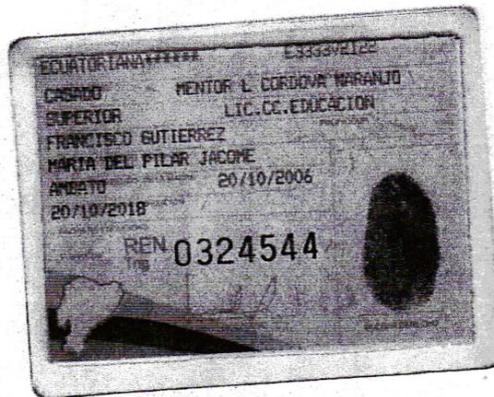
NOTARÍA 24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Quito, a 28 de ene de 2016
Dra. *[Firma]*
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc. **NOTARÍA 24**
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA 24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.



Verónica Córdova



Verónica Córdova



NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Quito, a 28 de octubre de 2016

Dra. Flor de María Rivadeneira Jacome MSc. **NOTARIA**
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO **24**
DEL CANTÓN QUITO

EQUATORIANA***** VE333V3242

SOLTERO

SUPERIOR ING. EN ECOTURISMO

RAUL JOSE ANTONIO TOAPANTA

ROSA BLANCA QUISPE

LATAKUNGA 20/06/2011

20/06/2023

REN 4055096



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CATEGORÍA

CEDULA DE CIUDADANIA 050294426-7

TOAPANTA QUISPE SANDRA NATALIA

COTOPAXI/SALCEDO/SAN MIGUEL

24 OCTUBRE 1988

001-0058 00058 E

COTOPAXI/SALCEDO

SAN MIGUEL 1984



Sandra Quispe

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

043

043 - 0177 0502944267

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA

TOAPANTA QUISPE SANDRA NATALIA

| | | |
|-----------|-----------------|------|
| COTOPAXI | CIRCUNSCRIPCIÓN | 0 |
| PROVINCIA | SAN MIGUEL DE | |
| SALCEDO | SALCEDO | 1 |
| CANTÓN | BARRIOQUA | ZONA |

Sandra Quispe

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA 24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 28 de octubre de 2016

Flor de Ma. Rivadeneira Jácome

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc. NOTARÍA 24
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO

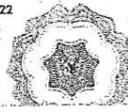
NOTARÍA 24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MURILLO BUSTILLOS ORLANDO JAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1981-12-22
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
SANDRA JOHANNA MARTINEZ CORRALES

Nº 171473293-8





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. EN ECOTURISMO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MURILLO GONZALO ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BUSTILLOS LUZ AMERICA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-11-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-13

V2444V3342

001307181




DIRECCIÓN GENERAL

FECHA DEL CEDULADO

Orlando Murillo

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
171473293-8 026 - 0203

MURILLO BUSTILLOS ORLANDO JAVIER
COTOPAXI, SALCEDO
SAN MIGUEL DE SALCEDO SAN MIGUEL

-DUPLICADO USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE COTOPAXI - 001
4752120 24/11/2015 14:21:27

4752120

NOTARÍA
24
DEL CANTÓN QUITO

Dra. Flor de María Rivadeneira Jarome MS.

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 28 de Enero de 2016

Dra. Flor de María Rivadeneira Jarome

Dra. Flor de María Rivadeneira Jarome MS. **NOTARÍA**
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELASCO MANUEL MESA E
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HURTADO MARIA BEATRIZ
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2011-12-20
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-12-20

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

AS33382222

00000018

MANUEL VELASCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **0003446528**

APELLIDOS Y NOMBRES
VELASCO HURTADO ALEX FABIAN

LUGAR Y NACIMIENTO
 COTACACHI
 SALCEDO
 MUALILLO

FECHA DE NACIMIENTO **1989-02-08**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **Soltero**

00000018

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

009 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

009 - 0050 **0503446528**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VELASCO HURTADO ALEX FABIAN

COTACACHI CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA SALCEDO MUALILLO 0
 CANTÓN PARROQUIA 0 ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA 24
 DEL CANTÓN QUITO
 Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado
 Quito, a 28/ENE/2016

[Signature]
 Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome M.C.
 NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

NOTARÍA 24
 DEL CANTÓN QUITO
 Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ACGE CONSULTORES ASESORIA, CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 04 días del mes de enero del 2016, siendo las 16h00, en el lugar y fecha convocados se instala la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **ACGE CONSULTORES ASESORIA, CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL CIA. LTDA.**, con la asistencia del 100% del capital pagado, esto es US\$ 420,00 dólares americanos, que lo constituyen los Señores: Juan Carlos Escobar Jácome poseedor de 105 participaciones de un dólar cada una; Cristian Germánico Escobar Jácome poseedor de 105 participaciones de un dólar cada una; Mentor Leovigildo Córdova Naranjo poseedor de 105 participaciones de un dólar cada una; y Sandra Natalia Toapanta Quispe poseedora de 105 participaciones de un dólar cada una; los socios resolvieron por unanimidad instalarse en Sesión de Junta General Extraordinaria de Socios para tratar el único punto del orden del día señalado en la convocatoria.

1. CESION DE PARTICIPACIONES:

Se instala la Junta Extraordinaria de Socios bajo la Presidencia del Señor Juan Carlos Escobar Jácome y actúa como secretaria Ad-Hoc la Srta. Carla María Tapia D. luego de constatare el quórum reglamentario, la Presidencia dispone que la secretaria de lectura al orden del día constante en la convocatoria, la misma que es aprobada por todos los presentes.

La Junta General Universal Extraordinaria de Socios, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad lo siguiente:

Autorizar a los señores: Juan Carlos Escobar Jácome, Cristian Germánico Escobar Jácome; y Mentor Leovigildo Córdova Naranjo, para ceder el total y parte respectivamente de las participaciones que posee cada uno en la compañía **ACGE CONSULTORES ASESORIA, CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL CIA. LTDA.**, de la siguiente manera: el señor Juan Carlos Escobar Jácome; cede 105 participaciones de un dólar cada una: 84 participaciones de un dólar cada una a favor del señor Alex Fabián Velasco Hurtado y 21 participaciones de un dólar cada una a favor de la señorita Sandra Natalia Toapanta Quispe; el señor Cristian Germánico Escobar Jácome; cede 105 participaciones de un dólar cada una: 84 participaciones de un dólar cada una a favor del señor Orlando Javier Murillo Bustillos y 21 participaciones de un dólar cada una a favor de la señorita Sandra Natalia Toapanta Quispe; y, el señor Mentor Leovigildo Córdova Naranjo cede 21 participaciones de un dólar cada una a favor de la señorita Sandra Natalia Toapanta Quispe. La cesión incluye todos los derechos habidos y por haber que correspondan a las participaciones cedidas, sin reserva de ninguna clase, incluyendo cualquier aporte, beneficio, crédito, reserva, utilidad, etc.

Por esta Cesión de Participaciones el capital de LA COMPAÑIA queda integrado así:

| SOCIOS | PARTICIPACIONES |
|--|------------------------|
| Sandra Natalia Toapanta Quispe..... | 168 |
| Mentor Leovigildo Córdova Naranjo..... | 84 |
| Alex Fabián Velasco Hurtado..... | 84 |
| Orlando Javier Murillo Bustillos..... | 84 |
| TOTAL | 420 |

Una vez tratado el único punto del día. La Presidencia concedió un receso de treinta minutos para la redacción de esta Acta. Después de reinstalada la Asamblea, la secretaria da lectura del Acta; la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por la Junta General Universal Extraordinaria de

Socios de la Compañía **ACGE CONSULTORES ASESORIA, CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL CIA. LTDA.** Procedió a firmar el documento en dos ejemplares. Se concluye la sesión siendo las 18h00.

Juan Carlos Escobar Jácome
SOCIO

Cristian Germánico Escobar Jácome
SOCIO

Mentor Leovigildo Córdova Naranjo
SOCIO

Sandra Natalia Toapanta Quispe
SOCIA

Carla María Tapia D.
Secretaria Ad-Hoc

ESPACIO EN BLANCO





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

Se otorgó ante mí, la escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES**, otorgado por ESCOBAR JACOME CRISTIAN Y OTROS en favor de TOAPANTA QUISPE SANDRA Y OTROS, y en fe de ello, confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su celebración.



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

DRA. FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DEL CANTON QUITO

ESPACIO EN BLANCO

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito

RAZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA QUE SE DENOMINA " ACGE CONSULTORES ASESORIA, CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL CIA. LTDA, celebrada el 10 de mayo del 2007, ante el Dr. Jaime Aillón Albán, Notario Cuarto del Cantón Quito; Celebrada entre: CANDO PIMBO FABIAN LEONARDO, ING. ESCALANTE CABRERA JUAN CARLOS, ING. ESCOBAR JACOME JUAN CARLOS; LCDA. GARCES GORDILLO PAOLA ELIZABETH; DR. MARCILLO BALSECA JUAN CARLOS, y DR. SUNTAXI QUEZADA MARIO GONZALO, tomo nota de la presente escritura de CESION DE PARTICIPACIONES.- Quito, 30 de noviembre del 2016.

FACTURA: 63663(4)



Dr. ROMULO JOSELITO PALLO Q.
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 003-002-000063663



20161701004005204

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701004005204

| MATRIZ | |
|------------------------|--|
| FECHA: | 30 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (16:26) |
| TIPO DE RAZÓN: | MARGINACION |
| ACTO O CONTRATO: | CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA *ACGE CONSULTORES ASESORIA, CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL CIA. LTDA |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 10-05-2007 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | |

| OTORGANTES | | | |
|-------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| CANDO PIMBO FABIAN LEONARDO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1709399016 |
| ESCALANTE CABRERA JUAN CARLOS | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1716706310 |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO | |
|------------------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | CESION DE PARTICIPACIONES |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 28-01-2016 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | 20161701024P00182 |

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 76848



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

| | |
|-----------------------|------------------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 55941 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 19/12/2016 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 1107 |
| REGISTRO: | LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES |

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

| | |
|---------------------------------|--|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA |
| DATOS NOTARÍA: | NOTARIA VIGESIMA CUARTA /QUITO /28/01/2016 |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | ACGE CONSULTORES ASESORIA, CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL CIA. LTDA. |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | QUITO |

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 231 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN Nº 2502 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 28/08/2007.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

[Handwritten Signature]
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO



[Handwritten initials]



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

CESION DE PARTICIPACIONES
OTORGA:
CRISTIAN GERMÁNICO ESCOBAR JÁCOME Y OTROS
A FAVOR DE
SANDRA NATALIA TOAPANTA QUISPE Y OTROS
CUANTIA: USD. 240.00
A.S.P. Di 2 Cps.
+ 1

En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día veinte y ocho de enero del año dos mil dieciséis, ante mí, Doctora FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JACOME, NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO, comparecen el señor CRISTIAN GERMÁNICO ESCOBAR JÁCOME, soltero; los cónyuges señores JUAN CARLOS ESCOBAR JÁCOME y MÓNICA ALEXANDRA MEDINA VILLEGAS, casados; y, los cónyuges señores MENTOR LEOVIGILDO CÓRDOVA NARANJO y NATALIA GUTIÉRREZ JÁCOME, casados, por sus propios derechos, en calidad de "Cedentes"; y por otra parte la señorita SANDRA NATALIA TOAPANTA QUISPE, soltera; ALEX FABIÁN VELASCO HURTADO, soltero; y, ORLANDO JAVIER MURILLO BUSTILLOS, casado con la señora Sandra Johanna Martínez Corrales, por sus propios derechos; en calidad de "Cesionarios". Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en el cantón Salcedo y de tránsito por esta ciudad de Quito D.M., y capaces para contratar y obligarse, a quienes de

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 conocer doy fe, en virtud de haberme presentado sus
2 cédulas de ciudadanía, cuyas copias se adjuntan;
3 advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria
4 de los efectos y resultados de esta escritura, así como
5 examinados que fueron en forma aislada y separada, de que
6 comparecen al otorgamiento de esta escritura sin
7 coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o
8 seducción, y me piden que eleve a escritura pública la
9 minuta que me entregan cuyo tenor literal es el siguiente:
10 **SEÑORA NOTARIA:** Sirvase extender en su registro de
11 escrituras públicas, ésta de Cesión de Participaciones,
12 contenida en las siguientes cláusulas y declaraciones:
13 **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de
14 la presente escritura, por una parte los señores: Cristian
15 Germánico Escobar Jácome, soltero; Juan Carlos Escobar
16 Jácome y cónyuge señora Mónica Alexandra Medina Villegas,
17 casados; y, Mentor Leovigildo Córdova Naranjo y cónyuge
18 señora Natalia Gutiérrez Jácome, casados; a quienes en
19 adelante se les podrá llamar también "Cedentes"; y por
20 otra parte los señores Sandra Natalia Toapanta Quispe,
21 soltera; Alex Fabián Velasco Hurtado, soltero; y, Orlando
22 Javier Murillo Bustillos, casado; a quienes en adelante
23 se les podrá llamar también "Cesionarios". Los
24 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana,
25 domiciliados en el Cantón Salcedo y de tránsito por la
26 ciudad de Quito.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) ACGE
27 CONSULTORES ASESORIA, CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL
28 CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, el diez
2 de mayo del dos mil siete, inscrita en el Registro
3 Mercantil del cantón Quito, provincia de Pichincha, el
4 veinte y ocho de agosto del dos mil siete, con un capital
5 social de Cuatrocientos Veinte dólares de los Estados
6 Unidos de América (USD \$ 420,00); b) La Junta General
7 Extraordinaria y Universal de Socios de LA COMPAÑIA,
8 celebrada el cuatro de enero del dos mil dieciséis,
9 resolvió por unanimidad autorizar a los señores: Juan
10 Carlos Escobar Jácome; Cristian Germánico Escobar Jácome;
11 y, Mentor Leovigildo Córdova Naranjo; para que cedan el
12 total y parte de las participaciones respectivamente; que
13 posee cada uno en el capital social de la compañía ACGE
14 CONSULTORES ASESORIA, CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL
15 CIA. LTDA., a favor de los señores: Sandra Natalia
16 Toapanta Quispe; Alex Fabián Velasco Hurtado y Orlando
17 Javier Murillo Bustillos. **TERCERA.- CESION DE**
18 **PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes expuestos, los
19 señores Juan Carlos Escobar Jácome, Cristian Germánico
20 Escobar Jácome; y, Mentor Leovigildo Córdova Naranjo,
21 debidamente autorizados por la Junta General Universal
22 Extraordinaria de Socios ya referida, ceden el total y
23 parte de las participaciones respectivamente, que posee
24 cada uno en la compañía ACGE CONSULTORES ASESORIA,
25 CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL CIA. LTDA., de la
26 siguiente manera: el señor Juan Carlos Escobar Jácome;
27 cede ciento cinco participaciones de un dólar cada una:
28 ochenta y cuatro participaciones de un dólar cada una a

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 favor del señor Alex Fabián Velasco Hurtado y veinte y un
2 participaciones de un dólar cada una a favor de la
3 señorita Sandra Natalia Toapanta Quispe; el señor
4 Cristian Germánico Escobar Jácome; cede ciento cinco
5 participaciones de un dólar cada una: ochenta y cuatro
6 participaciones de un dólar cada una a favor del señor
7 Orlando Javier Murillo Bustillos y veinte y uno
8 participaciones de un dólar cada una a favor de la
9 señorita Sandra Natalia Toapanta Quispe; el señor Mentor
10 Leovigildo Córdova Naranjo cede veinte y un
11 participaciones de un dólar cada una, a favor de la
12 señorita Sandra Natalia Toapanta Quispe. La cesión
13 incluye todos los derechos habidos y por haber que
14 correspondan a las participaciones cedidas, sin reserva
15 de ninguna clase, incluyendo cualquier aporte, beneficio,
16 crédito, reserva, utilidad, etc. La cuantía es de
17 doscientos cuarenta dólares americanos (\$ 240,00). Por
18 esta cesión de participaciones el capital de LA COMPAÑIA
19 queda integrado así:

20

| 21 | | |
|----|--|------------------------|
| 22 | SOCIOS | PARTICIPACIONES |
| 23 | Sandra Natalia Toapanta Quispe..... | 168 |
| 24 | Mentor Leovigildo Córdova Naranjo..... | 84 |
| 25 | Alex Fabián Velasco Hurtado..... | 84 |
| 26 | Orlando Murillo | 84 |
| 27 | TOTAL | 420 |

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Usted, señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este documento. **HASTA AQUÍ LA MINUTA** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en toda y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el abogado Carlos Tapia, afiliado al Foro de Abogados de Manabí bajo la matrícula número trece guión mil novecientos ochenta y siete guion cinco. Para la celebración de esta escritura se observaron los preceptos legales del caso; y, leída que le fue a los comparecientes, íntegramente, por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo, en unidad de acto.- Doy fe.-

Escobar Jácome

CRISTIAN GERMÁNICO ESCOBAR JÁCOME

C.C. 050222053-6

Juan Carlos

JUAN CARLOS ESCOBAR JÁCOME

C.C. 0504020807

Mónica Alexandra Medina Villegas

MÓNICA ALEXANDRA MEDINA VILLEGAS

C.C. 1802923654

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

Mentor Leovigildo Córdova Naranjo

MENTOR LEOVIGILDO CÓRDOVA NARANJO

C.C. 180295852-8 ✓

Natalia Gutiérrez Jácome

NATALIA GUTIERREZ JÁCOME

C.C. 0502529076 ✓

Sandra Natalia Toapanta Quispe

SANDRA NATALIA TOAPANTA QUISPE

C.C. 050294426-7 ✓

Alex Fabián Velasco Hurtado

ALEX FABIÁN VELASCO HURTADO

C.C. 050344652-8 ✓

Orlando Javier Murillo Bustillos

ORLANDO JAVIER MURILLO BUSTILLOS

C.C. 1714752938 ✓

Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome
LA NOTARIA

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 050208040-1

ESCOBAR JACOME JUAN CARLOS

COTOPAXI/SALCEDO/MULALILLO

22 ABRIL 1975

FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 001- 0077 00077 M

COTOPAXI / SALCEDO

MULALTECO 1975

Juan Carlos
FIRMA DEL CEDULADO



Juan Carlos

ECUATORIANA***** V233313222

CASADO MONICA A MEDINA VILLEGAS

SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO

BERNARDO VICENTE ESCOBAR

ANA LUISA CORINA JACOME

QUITO 27/09/2006

FECHA DE EXERCICIO

27/09/2018

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA: REN 2080628
Pch



NOTARÍA
24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0132. 0502080401

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ESCOBAR JACOME JUAN CARLOS

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
QUITO BELISARIO QUEVEDO 4
CANTÓN PARROQUIA ZONA

NOTARÍA PRESIDENTE DE LA JUNTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Quito, a 28 de ENE de 2016

Flor de Ma. Rivadeneira Jácome
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

NOTARÍA
24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBALGADO

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. 180292365-4



CIUDADANÍA: ECUATORIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: MEDINA VILLEGAS MONICA ALEXANDRA
 LUGAR DE NACIMIENTO: TUNGURAHUA
 PELLEJO: PELLEJO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1976-08-06
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: CASADA
 Cónyuge: JUAN CARLOS ESCOBAR JACOME

INSTRUCCIÓN SUPERIOR: PROFESIÓN / OCUPACIÓN: DR. MEDICINA V3343V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MEDINA PEREZ NESTOR NEPTALI
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VILLEGAS MEDINA GLADIS ECUADOR
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2012-10-02
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-10-02

[Firma] DIRECTOR GENERAL
[Firma] FIRMA DEL CEBALGADO

NOTARIA
24
 DEL CANTÓN QUITO
 Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CRE**

006 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006 - 0049 NÚMERO DE CERTIFICADO
1802923654 CÉDULA
 MEDINA VILLEGAS MONICA ALEXANDRA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 PROVINCHA BELISARIO QUEVEDO 4
 QUITO PARROQUIA ZONA
 CANTÓN

[Firma]
 1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 050222053-6

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ESCOBAR JACOME CRISTIAN GERMANICO

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
SALCEDO
MULALILLO

FECHA DE NACIMIENTO 1977-10-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. EN ECOTURISMO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESCOBAR GERMANICO VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JACOME ANA LUISA CORINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATAJUNGA
2013-11-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-12

V3343V4244

000517865

DIRECTOR GENERAL: *[Signature]*
PRIMA DEL CEDULADO: *[Signature]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0275 0502220536
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ESCOBAR JACOME CRISTIAN GERMANICO

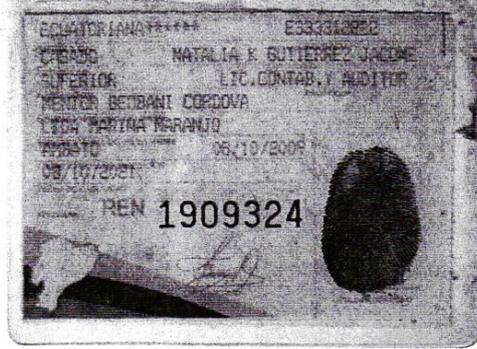
COTOPAXI CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA MULALILLO 0
SALCEDO PARROQUIA 0
CANTÓN ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

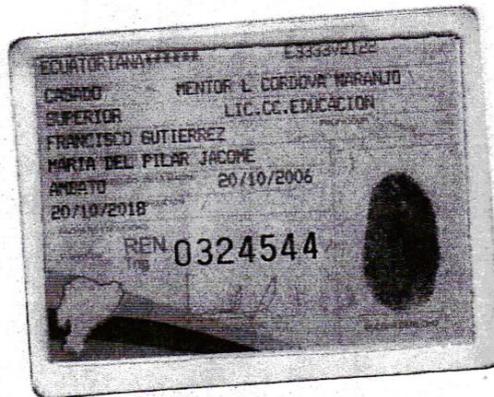
NOTARÍA 24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Quito, a 28 de ene de 2016
[Signature]
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc. **NOTARÍA 24**
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA 24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.



Yo, b. Cordova



Natalia Karina

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 28/09/2016

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacome

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacome MSc. **NOTARIA**
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO **24**
EN CASOS QUITO



EQUATORIANA***** VE333V3242
SOLTERO
SUPERIOR **ING. EN ECOTURISMO**
RAUL JOSE ANTONIO TOAPANTA
ROSA BLANCA QUISPE
LATAKUNGA 20/06/2011
 20/06/2023
REN 4055096

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALCENSO

CEDULA DE CIUDADANIA 050294426-7
TOAPANTA QUISPE SANDRA NATALIA
COTOPAXI/SALCEDO/SAN MIGUEL
 24 OCTUBRE 1988
 001-0058 00058 E
COTOPAXI/SALCEDO
SAN MIGUEL 1984

Sandra Quispe

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

043
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

043 - 0177 **0502944267**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
TOAPANTA QUISPE SANDRA NATALIA

| | | |
|-----------|-----------------|------|
| COTOPAXI | CIRCUNSCRIPCIÓN | 0 |
| PROVINCIA | SAN MIGUEL DE | |
| SALCEDO | SALCEDO | 1 |
| CANTÓN | BARRIOQUA | ZONA |

Sandra Quispe
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA
24
 DEL CANTÓN QUITO
 Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado
 Quito, a 28 de octubre de 2016
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome
 Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc. **NOTARÍA**
 NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO **24**
 DEL CANTÓN QUITO

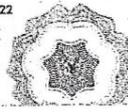
NOTARÍA
24
 DEL CANTÓN QUITO
 Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 171473293-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MURILLO BUSTILLOS
ORLANDO JAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1981-12-22
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
SANDRA JOHANNA
MARTÍNEZ CORRALES





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. EN ECOTURISMO

V2444V3342

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MURILLO GONZALO ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BUSTILLOS LUZ AMERICA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-11-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-13

001307181

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FECHA DEL CEDULADO

[Handwritten Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
171473293-8 026 - 0203

MURILLO BUSTILLOS ORLANDO JAVIER
COTOPAXI, SALCEDO
SAN MIGUEL DE SALCEDO SAN MIGUEL DE SALCEDO

-DUPLICADO USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE COTOPAXI - 001
4752120 24/11/2015 14:21:27

4752120

NOTARÍA
24
DEL CANTÓN QUITO

Dra. Flor de María Rivadeneira Jarome MSc.

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 28 de Enero de 2016

[Handwritten Signature]

Dra. Flor de María Rivadeneira Jarome MSc. NOTARÍA
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELASCO MANUEL MESA E
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HURTADO MARIA BEATRIZ
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2011-12-20
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-12-20

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

AS3332222

00000000

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
VELASCO HURTADO ALEX FABIAN
 LUGAR Y NACIMIENTO
 COTACACHI
 SALCEDO
 MUALILLO
 FECHA DE NACIMIENTO
 1989-02-08
 NACIONALIDAD
 ECUATORIANA
 SEXO
 M
 ESTADO CIVIL
 Soltero

0503446528

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

009 - 0050
 NÚMERO DE CERTIFICADO
VELASCO HURTADO ALEX FABIAN

0503446528
 CÉDULA

COTACACHI
 PROVINCIA
 SALCEDO
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 MUALILLO

0
 0
 ZONA

FIRMA
 PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

NOTARÍA
24
DEL CANTÓN QUITO
 Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacome

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado
 Quito, a 28/ENE/2016

[Firma]
 Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacome M.C.
 NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

NOTARÍA
24
DEL CANTÓN QUITO
 Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacome

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ACGE CONSULTORES ASESORIA, CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 04 días del mes de enero del 2016, siendo las 16h00, en el lugar y fecha convocados se instala la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **ACGE CONSULTORES ASESORIA, CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL CIA. LTDA.**, con la asistencia del 100% del capital pagado, esto es US\$ 420,00 dólares americanos, que lo constituyen los Señores: Juan Carlos Escobar Jácome poseedor de 105 participaciones de un dólar cada una; Cristian Germánico Escobar Jácome poseedor de 105 participaciones de un dólar cada una; Mentor Leovigildo Córdova Naranjo poseedor de 105 participaciones de un dólar cada una; y Sandra Natalia Toapanta Quispe poseedora de 105 participaciones de un dólar cada una; los socios resolvieron por unanimidad instalarse en Sesión de Junta General Extraordinaria de Socios para tratar el único punto del orden del día señalado en la convocatoria.

1. CESION DE PARTICIPACIONES:

Se instala la Junta Extraordinaria de Socios bajo la Presidencia del Señor Juan Carlos Escobar Jácome y actúa como secretaria Ad-Hoc la Srta. Carla María Tapia D. luego de constatare el quórum reglamentario, la Presidencia dispone que la secretaria de lectura al orden del día constante en la convocatoria, la misma que es aprobada por todos los presentes.

La Junta General Universal Extraordinaria de Socios, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad lo siguiente:

Autorizar a los señores: Juan Carlos Escobar Jácome, Cristian Germánico Escobar Jácome; y Mentor Leovigildo Córdova Naranjo, para ceder el total y parte respectivamente de las participaciones que posee cada uno en la compañía **ACGE CONSULTORES ASESORIA, CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL CIA. LTDA.**, de la siguiente manera: el señor Juan Carlos Escobar Jácome; cede 105 participaciones de un dólar cada una: 84 participaciones de un dólar cada una a favor del señor Alex Fabián Velasco Hurtado y 21 participaciones de un dólar cada una a favor de la señorita Sandra Natalia Toapanta Quispe; el señor Cristian Germánico Escobar Jácome; cede 105 participaciones de un dólar cada una: 84 participaciones de un dólar cada una a favor del señor Orlando Javier Murillo Bustillos y 21 participaciones de un dólar cada una a favor de la señorita Sandra Natalia Toapanta Quispe; y, el señor Mentor Leovigildo Córdova Naranjo cede 21 participaciones de un dólar cada una a favor de la señorita Sandra Natalia Toapanta Quispe. La cesión incluye todos los derechos habidos y por haber que correspondan a las participaciones cedidas, sin reserva de ninguna clase, incluyendo cualquier aporte, beneficio, crédito, reserva, utilidad, etc.

Por esta Cesión de Participaciones el capital de LA COMPAÑIA queda integrado así:

| SOCIOS | PARTICIPACIONES |
|--|------------------------|
| Sandra Natalia Toapanta Quispe..... | 168 |
| Mentor Leovigildo Córdova Naranjo..... | 84 |
| Alex Fabián Velasco Hurtado..... | 84 |
| Orlando Javier Murillo Bustillos..... | 84 |
| TOTAL | 420 |

Una vez tratado el único punto del día. La Presidencia concedió un receso de treinta minutos para la redacción de esta Acta. Después de reinstalada la Asamblea, la secretaria da lectura del Acta; la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por la Junta General Universal Extraordinaria de

Socios de la Compañía **ACGE CONSULTORES ASESORIA, CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL CIA. LTDA.** Procedió a firmar el documento en dos ejemplares. Se concluye la sesión siendo las 18h00.

Juan Carlos Escobar Jácome
SOCIO

Cristian Germánico Escobar Jácome
SOCIO

Mentor Leovigildo Córdova Naranjo
SOCIO

Sandra Natalia Toapanta Quispe
SOCIA

Carla María Tapia D.
Secretaria Ad-Hoc

ESPACIO EN BLANCO

NOTARÍA
24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Elvira María Rivas Jácume M.C.



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

Se otorgó ante mí, la escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES**, otorgado por ESCOBAR JACOME CRISTIAN Y OTROS en favor de TOAPANTA QUISPE SANDRA Y OTROS, y en fe de ello, confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su celebración.



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

DRA. FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DEL CANTON QUITO

ESPACIO EN BLANCO

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito

RAZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA QUE SE DENOMINA " ACGE CONSULTORES ASESORIA, CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL CIA. LTDA, celebrada el 10 de mayo del 2007, ante el Dr. Jaime Aillón Albán, Notario Cuarto del Cantón Quito; Celebrada entre: CANDO PIMBO FABIAN LEONARDO, ING. ESCALANTE CABRERA JUAN CARLOS, ING. ESCOBAR JACOME JUAN CARLOS; LCDA. GARCES GORDILLO PAOLA ELIZABETH; DR. MARCILLO BALSECA JUAN CARLOS, y DR. SUNTAXI QUEZADA MARIO GONZALO, tomo nota de la presente escritura de CESION DE PARTICIPACIONES.- Quito, 30 de noviembre del 2016.

FACTURA: 63663(4)



Dr. ROMULO JOSELITO PALLO Q.
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 003-002-000063663



20161701004005204

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701004005204

| MATRIZ | |
|------------------------|--|
| FECHA: | 30 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (16:26) |
| TIPO DE RAZÓN: | MARGINACION |
| ACTO O CONTRATO: | CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA *ACGE CONSULTORES ASESORIA, CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL CIA. LTDA |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 10-05-2007 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | |

| OTORGANTES | | | |
|-------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| CANDO PIMBO FABIAN LEONARDO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1709399016 |
| ESCALANTE CABRERA JUAN CARLOS | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1716706310 |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO | |
|------------------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | CESION DE PARTICIPACIONES |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 28-01-2016 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | 20161701024P00182 |

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 76848



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

| | |
|------------------------------|------------------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 55941 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 19/12/2016 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 1107 |
| REGISTRO: | LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES |

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

| | |
|--|--|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA |
| DATOS NOTARÍA: | NOTARIA VIGESIMA CUARTA /QUITO /28/01/2016 |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | ACGE CONSULTORES ASESORIA, CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL CIA. LTDA. |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | QUITO |

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 231 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2502 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 28/08/2007.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO



KW *PA*



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

CESION DE PARTICIPACIONES
OTORGA:
CRISTIAN GERMÁNICO ESCOBAR JÁCOME Y OTROS
A FAVOR DE
SANDRA NATALIA TOAPANTA QUISPE Y OTROS
CUANTIA: USD. 240.00
A.S.P. Di 2 Cps.
+ 1

En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día veinte y ocho de enero del año dos mil dieciséis, ante mí, Doctora FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JACOME, NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO, comparecen el señor CRISTIAN GERMÁNICO ESCOBAR JÁCOME, soltero; los cónyuges señores JUAN CARLOS ESCOBAR JÁCOME y MÓNICA ALEXANDRA MEDINA VILLEGAS, casados; y, los cónyuges señores MENTOR LEOVIGILDO CÓRDOVA NARANJO y NATALIA GUTIÉRREZ JÁCOME, casados, por sus propios derechos, en calidad de "Cedentes"; y por otra parte la señorita SANDRA NATALIA TOAPANTA QUISPE, soltera; ALEX FABIÁN VELASCO HURTADO, soltero; y, ORLANDO JAVIER MURILLO BUSTILLOS, casado con la señora Sandra Johanna Martínez Corrales, por sus propios derechos; en calidad de "Cesionarios". Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en el cantón Salcedo y de tránsito por esta ciudad de Quito D.M., y capaces para contratar y obligarse, a quienes de

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 conocer doy fe, en virtud de haberme presentado sus
2 cédulas de ciudadanía, cuyas copias se adjuntan;
3 advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria
4 de los efectos y resultados de esta escritura, así como
5 examinados que fueron en forma aislada y separada, de que
6 comparecen al otorgamiento de esta escritura sin
7 coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o
8 seducción, y me piden que eleve a escritura pública la
9 minuta que me entregan cuyo tenor literal es el siguiente:
10 **SEÑORA NOTARIA:** Sirvase extender en su registro de
11 escrituras públicas, ésta de Cesión de Participaciones,
12 contenida en las siguientes cláusulas y declaraciones:
13 **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de
14 la presente escritura, por una parte los señores: Cristian
15 Germánico Escobar Jácome, soltero; Juan Carlos Escobar
16 Jácome y cónyuge señora Mónica Alexandra Medina Villegas,
17 casados; y, Mentor Leovigildo Córdova Naranjo y cónyuge
18 señora Natalia Gutiérrez Jácome, casados; a quienes en
19 adelante se les podrá llamar también "Cedentes"; y por
20 otra parte los señores Sandra Natalia Toapanta Quispe,
21 soltera; Alex Fabián Velasco Hurtado, soltero; y, Orlando
22 Javier Murillo Bustillos, casado; a quienes en adelante
23 se les podrá llamar también "Cesionarios". Los
24 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana,
25 domiciliados en el Cantón Salcedo y de tránsito por la
26 ciudad de Quito.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) ACGE
27 CONSULTORES ASESORIA, CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL
28 CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, el diez
2 de mayo del dos mil siete, inscrita en el Registro
3 Mercantil del cantón Quito, provincia de Pichincha, el
4 veinte y ocho de agosto del dos mil siete, con un capital
5 social de Cuatrocientos Veinte dólares de los Estados
6 Unidos de América (USD \$ 420,00); b) La Junta General
7 Extraordinaria y Universal de Socios de LA COMPAÑIA,
8 celebrada el cuatro de enero del dos mil dieciséis,
9 resolvió por unanimidad autorizar a los señores: Juan
10 Carlos Escobar Jácome; Cristian Germánico Escobar Jácome;
11 y, Mentor Leovigildo Córdova Naranjo; para que cedan el
12 total y parte de las participaciones respectivamente; que
13 posee cada uno en el capital social de la compañía ACGE
14 CONSULTORES ASESORIA, CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL
15 CIA. LTDA., a favor de los señores: Sandra Natalia
16 Toapanta Quispe; Alex Fabián Velasco Hurtado y Orlando
17 Javier Murillo Bustillos. **TERCERA.- CESION DE**
18 **PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes expuestos, los
19 señores Juan Carlos Escobar Jácome, Cristian Germánico
20 Escobar Jácome; y, Mentor Leovigildo Córdova Naranjo,
21 debidamente autorizados por la Junta General Universal
22 Extraordinaria de Socios ya referida, ceden el total y
23 parte de las participaciones respectivamente, que posee
24 cada uno en la compañía ACGE CONSULTORES ASESORIA,
25 CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL CIA. LTDA., de la
26 siguiente manera: el señor Juan Carlos Escobar Jácome;
27 cede ciento cinco participaciones de un dólar cada una:
28 ochenta y cuatro participaciones de un dólar cada una a

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 favor del señor Alex Fabián Velasco Hurtado y veinte y un
2 participaciones de un dólar cada una a favor de la
3 señorita Sandra Natalia Toapanta Quispe; el señor
4 Cristian Germánico Escobar Jácome; cede ciento cinco
5 participaciones de un dólar cada una: ochenta y cuatro
6 participaciones de un dólar cada una a favor del señor
7 Orlando Javier Murillo Bustillos y veinte y uno
8 participaciones de un dólar cada una a favor de la
9 señorita Sandra Natalia Toapanta Quispe; el señor Mentor
10 Leovigildo Córdova Naranjo cede veinte y un
11 participaciones de un dólar cada una, a favor de la
12 señorita Sandra Natalia Toapanta Quispe. La cesión
13 incluye todos los derechos habidos y por haber que
14 correspondan a las participaciones cedidas, sin reserva
15 de ninguna clase, incluyendo cualquier aporte, beneficio,
16 crédito, reserva, utilidad, etc. La cuantía es de
17 doscientos cuarenta dólares americanos (\$ 240,00). Por
18 esta cesión de participaciones el capital de LA COMPAÑIA
19 queda integrado así:

20

| 21 | | |
|----|--|------------------------|
| 22 | SOCIOS | PARTICIPACIONES |
| 23 | Sandra Natalia Toapanta Quispe..... | 168 |
| 24 | Mentor Leovigildo Córdova Naranjo..... | 84 |
| 25 | Alex Fabián Velasco Hurtado..... | 84 |
| 26 | Orlando Murillo | 84 |
| 27 | TOTAL | 420 |

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Usted, señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este documento. **HASTA AQUÍ LA MINUTA** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en toda y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el abogado Carlos Tapia, afiliado al Foro de Abogados de Manabí bajo la matrícula número trece guión mil novecientos ochenta y siete guion cinco. Para la celebración de esta escritura se observaron los preceptos legales del caso; y, leída que le fue a los comparecientes, íntegramente, por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo, en unidad de acto.- Doy fe.-

Escobar Jácome

CRISTIAN GERMÁNICO ESCOBAR JÁCOME

C.C. 050222053-6

Juan Carlos

JUAN CARLOS ESCOBAR JÁCOME

C.C. 0504020807

Mónica Alexandra Medina Villegas

MÓNICA ALEXANDRA MEDINA VILLEGAS

C.C. 1802923654

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

Mentor Leovigildo Córdova Naranjo

MENTOR LEOVIGILDO CÓRDOVA NARANJO

C.C. 180295852-8 ✓

Natalia Gutiérrez Jácome

NATALIA GUTIERREZ JÁCOME

C.C. 0502529076 ✓

Sandra Natalia Toapanta Quispe

SANDRA NATALIA TOAPANTA QUISPE

C.C. 050294426-7 ✓

Alex Fabián Velasco Hurtado

ALEX FABIÁN VELASCO HURTADO

C.C. 050344652-8 ✓

Orlando Javier Murillo Bustillos

ORLANDO JAVIER MURILLO BUSTILLOS

C.C. 1714752938 ✓

Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome
LA NOTARIA

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 050208040-1

ESCOBAR JACOME JUAN CARLOS

COTOPAXI/SALCEDO/MULALILLO

22 ABRIL 1975

FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 001- 0077 00077 M

COTOPAXI / SALCEDO

MULALILLO 1975

Juan
Firma del Cedulaado



Juan

NOTARÍA
24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

ECUATORIANA***** V233313222

CASADO MONICA A MEDINA VILLEGAS

SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO

BERNARDO VICENTE ESCOBAR

ANA LUISA CORINA JACOME

QUITO 27/09/2006

FECHA DE EXERCICIO

27/09/2018

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA: REN 2080628
Pch



REGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0132. 0502080401

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ESCOBAR JACOME JUAN CARLOS

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
QUITO BELISARIO QUEVEDO 4
CANTÓN PARROQUIA ZONA

NOTARÍA PRESIDENTE DE LA JUNTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Quito, a 28 de ENE de 2016

Flor de Ma. Rivadeneira Jácome
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

NOTARÍA
24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBALGOS

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 180292365-4



APellidos y Nombres: MONICA ALEXANDRA VILLEGAS MEDINA
Lugar de Nacimiento: TUNGURAHUA
Pelleo: PELLEO
Fecha de Nacimiento: 1976-08-06
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado Civil: CASADA
Cónyuge: JUAN CARLOS ESCOBAR JACOME

INSTRUCCIÓN SUPERIOR: PROFESIÓN / OCUPACIÓN: DR. MEDICINA V3343V4442

Apellidos y Nombres del Padre: MEDINA PEREZ NESTOR NEPTALI
Apellidos y Nombres de la Madre: VILLEGAS MEDINA GLADIS ECUADOR
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2012-10-02
Fecha de Expiración: 2022-10-02

[Firmas]
DIRECTOR GENERAL: FIMBA DEL CEBALGO

NOTARIA
24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006
006 - 0049 NÚMERO DE CERTIFICADO
1802923654 CÉDULA
MEDINA VILLEGAS MONICA ALEXANDRA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
QUITO BELISARIO QUEVEDO 4
CANTÓN PARROQUIA ZONA

[Firma]
1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 050222053-6

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ESCOBAR JACOME CRISTIAN GERMANICO

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
SALCEDO
MULALILLO

FECHA DE NACIMIENTO 1977-10-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. EN ECOTURISMO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESCOBAR GERMANICO VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JACOME ANA LUISA CORINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATAJUNGA
2013-11-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-12

V3343V4244

000517865

DIRECTOR GENERAL
PRIMA DEL CEDULADO

Escobar Jacome Cristian

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0275 0502220536
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ESCOBAR JACOME CRISTIAN GERMANICO

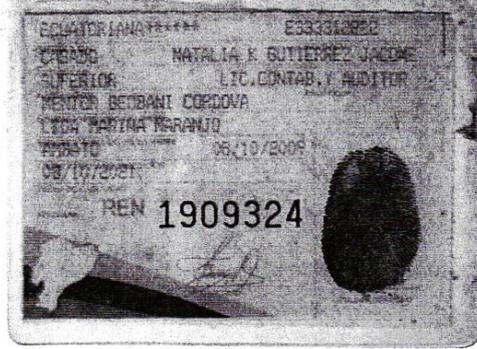
COTOPAXI CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA MULALILLO 0
SALCEDO PARROQUIA 0
CANTÓN ZONA

Escobar Jacome Cristian
1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

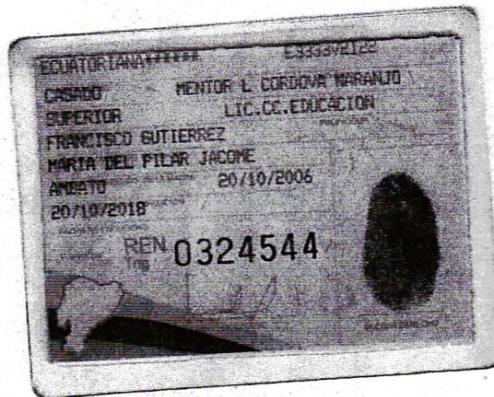
NOTARÍA 24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacome MSc.

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Quito, a 28 de ene de 2016
Flor de Ma. Rivadeneira Jacome
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacome MSc. **NOTARÍA 24**
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA 24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacome MSc.



Verónica Córdova



Verónica Córdova



NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 28/09/2016

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacome MSc. **NOTARIA**
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO **24**
DEL CANTÓN QUITO

EQUATORIANA***** VE333V3242
SOLTERO
SUPERIOR **ING. EN ECOTURISMO**
RAUL JOSE ANTONIO TOAPANTA
ROSA BLANCA QUISPE
LATAKUNGA 20/06/2011
 20/06/2023
REN 4055096

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALCEN
 CÉDULA DE CIUDADANÍA 050294426-7
TOAPANTA QUISPE SANDRA NATALIA
COTOPAXI/SALCEDO/SAN MIGUEL
 24 OCTUBRE 1988
 001-0058 00058 E
COTOPAXI/SALCEDO
SAN MIGUEL 1984

Sandra Quispe

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
043 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
043 - 0177 **0502944267**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
TOAPANTA QUISPE SANDRA NATALIA
 COTOPAXI CIRCUNSCRIPCIÓN 8
 PROVINCIA SAN MIGUEL DE 1
 SALCEDO SALCEDO 1
 CANTÓN BARROQUA ZONA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA
24
 DEL CANTÓN QUITO
 Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 28 de octubre de 2016

[Firma]

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc. **NOTARÍA**
 NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO **24**
 DEL CANTÓN QUITO

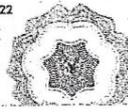
NOTARÍA
24
 DEL CANTÓN QUITO
 Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MURILLO BUSTILLOS ORLANDO JAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1981-12-22
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
SANDRA JOHANNA MARTINEZ CORRALES

No. 171473293-8





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. EN ECOTURISMO

V2444V3342

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MURILLO GONZALO ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BUSTILLOS LUZ AMERICA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-11-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-13

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FECHA DEL CEDULADO



[Handwritten Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
171473293-8 026 - 0203

MURILLO BUSTILLOS ORLANDO JAVIER
COTOPAXI, SALCEDO
SAN MIGUEL DE SALCEDO SAN MIGUEL

-DUPLICADO USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE COTOPAXI - 001
4752120 24/11/2015 14:21:27

4752120

NOTARÍA
24
DEL CANTÓN QUITO

Dra. Flor de María Rivadeneira Jarome MSc.

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 28 de Enero de 2016

[Handwritten Signature]

Dra. Flor de María Rivadeneira Jarome MSc. **NOTARÍA**
24
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELASCO MANUEL MESA E
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HURTADO MARIA BEATRIZ
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2011-12-20
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-12-20

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

AS33382222

00000018

MANUEL VELASCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **0003446528**

APELLIDOS Y NOMBRES
VELASCO HURTADO ALEX FABIAN

LUGAR Y NACIMIENTO
 COTACACHI
 SALCEDO
 MUALILLO

FECHA DE NACIMIENTO **1989-02-08**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **Soltero**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

009 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

009 - 0050 **0503446528**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VELASCO HURTADO ALEX FABIAN

COTACACHI CIRCUNSCRIPCIÓN **0**
 PROVINCIA SALCEDO MUALILLO **0**
 CANTÓN FARROQUIA **0** ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA 24
 DEL CANTÓN QUITO
 Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacome

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado
 Quito, a 28/ENE/2016

[Signature]
 Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacome M.C.
 NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

NOTARÍA 24
 DEL CANTÓN QUITO
 Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacome

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ACGE CONSULTORES ASESORIA, CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 04 días del mes de enero del 2016, siendo las 16h00, en el lugar y fecha convocados se instala la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **ACGE CONSULTORES ASESORIA, CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL CIA. LTDA.**, con la asistencia del 100% del capital pagado, esto es US\$ 420,00 dólares americanos, que lo constituyen los Señores: Juan Carlos Escobar Jácome poseedor de 105 participaciones de un dólar cada una; Cristian Germánico Escobar Jácome poseedor de 105 participaciones de un dólar cada una; Mentor Leovigildo Córdova Naranjo poseedor de 105 participaciones de un dólar cada una; y Sandra Natalia Toapanta Quispe poseedora de 105 participaciones de un dólar cada una; los socios resolvieron por unanimidad instalarse en Sesión de Junta General Extraordinaria de Socios para tratar el único punto del orden del día señalado en la convocatoria.

1. CESION DE PARTICIPACIONES:

Se instala la Junta Extraordinaria de Socios bajo la Presidencia del Señor Juan Carlos Escobar Jácome y actúa como secretaria Ad-Hoc la Srta. Carla María Tapia D. luego de constatare el quórum reglamentario, la Presidencia dispone que la secretaria de lectura al orden del día constante en la convocatoria, la misma que es aprobada por todos los presentes.

La Junta General Universal Extraordinaria de Socios, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad lo siguiente:

Autorizar a los señores: Juan Carlos Escobar Jácome, Cristian Germánico Escobar Jácome; y Mentor Leovigildo Córdova Naranjo, para ceder el total y parte respectivamente de las participaciones que posee cada uno en la compañía **ACGE CONSULTORES ASESORIA, CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL CIA. LTDA.**, de la siguiente manera: el señor Juan Carlos Escobar Jácome; cede 105 participaciones de un dólar cada una: 84 participaciones de un dólar cada una a favor del señor Alex Fabián Velasco Hurtado y 21 participaciones de un dólar cada una a favor de la señorita Sandra Natalia Toapanta Quispe; el señor Cristian Germánico Escobar Jácome; cede 105 participaciones de un dólar cada una: 84 participaciones de un dólar cada una a favor del señor Orlando Javier Murillo Bustillos y 21 participaciones de un dólar cada una a favor de la señorita Sandra Natalia Toapanta Quispe; y, el señor Mentor Leovigildo Córdova Naranjo cede 21 participaciones de un dólar cada una a favor de la señorita Sandra Natalia Toapanta Quispe. La cesión incluye todos los derechos habidos y por haber que correspondan a las participaciones cedidas, sin reserva de ninguna clase, incluyendo cualquier aporte, beneficio, crédito, reserva, utilidad, etc.

Por esta Cesión de Participaciones el capital de LA COMPAÑIA queda integrado así:

| SOCIOS | PARTICIPACIONES |
|--|------------------------|
| Sandra Natalia Toapanta Quispe..... | 168 |
| Mentor Leovigildo Córdova Naranjo..... | 84 |
| Alex Fabián Velasco Hurtado..... | 84 |
| Orlando Javier Murillo Bustillos..... | 84 |
| TOTAL | 420 |

Una vez tratado el único punto del día. La Presidencia concedió un receso de treinta minutos para la redacción de esta Acta. Después de reinstalada la Asamblea, la secretaria da lectura del Acta; la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por la Junta General Universal Extraordinaria de

Socios de la Compañía **ACGE CONSULTORES ASESORIA, CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL CIA. LTDA.** Procedió a firmar el documento en dos ejemplares. Se concluye la sesión siendo las 18h00.

Juan Carlos Escobar Jácome
SOCIO

Cristian Germánico Escobar Jácome
SOCIO

Mentor Leovigildo Córdova Naranjo
SOCIO

Sandra Natalia Toapanta Quispe
SOCIA

Carla María Tapia D.
Secretaria Ad-Hoc

ESPACIO EN BLANCO





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

Se otorgó ante mí, la escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES**, otorgado por ESCOBAR JACOME CRISTIAN Y OTROS en favor de TOAPANTA QUISPE SANDRA Y OTROS, y en fe de ello, confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su celebración.



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

DRA. FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DEL CANTON QUITO

ESPACIO EN BLANCO

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito

RAZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA QUE SE DENOMINA " ACGE CONSULTORES ASESORIA, CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL CIA. LTDA, celebrada el 10 de mayo del 2007, ante el Dr. Jaime Aillón Albán, Notario Cuarto del Cantón Quito; Celebrada entre: CANDO PIMBO FABIAN LEONARDO, ING. ESCALANTE CABRERA JUAN CARLOS, ING. ESCOBAR JACOME JUAN CARLOS; LCDA. GARCES GORDILLO PAOLA ELIZABETH; DR. MARCILLO BALSECA JUAN CARLOS, y DR. SUNTAXI QUEZADA MARIO GONZALO, tomo nota de la presente escritura de CESION DE PARTICIPACIONES.- Quito, 30 de noviembre del 2016.

FACTURA: 63663(4)



Dr. ROMULO JOSELITO PALLO Q.
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 003-002-000063663



20161701004005204

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701004005204

| MATRIZ | |
|------------------------|--|
| FECHA: | 30 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (16:26) |
| TIPO DE RAZÓN: | MARGINACION |
| ACTO O CONTRATO: | CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA *ACGE CONSULTORES ASESORIA, CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL CIA. LTDA |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 10-05-2007 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | |

| OTORGANTES | | | |
|-------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| CANDO PIMBO FABIAN LEONARDO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1709399016 |
| ESCALANTE CABRERA JUAN CARLOS | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1716706310 |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO | |
|------------------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | CESION DE PARTICIPACIONES |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 28-01-2016 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | 20161701024P00182 |

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 76848



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

| | |
|------------------------------|------------------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 55941 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 19/12/2016 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 1107 |
| REGISTRO: | LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES |

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

| | |
|--|--|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA |
| DATOS NOTARÍA: | NOTARIA VIGESIMA CUARTA /QUITO /28/01/2016 |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | ACGE CONSULTORES ASESORIA, CAPACITACION Y GESTION EMPRESARIAL CIA. LTDA. |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | QUITO |

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 231 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN Nº 2502 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 28/08/2007.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO



KW A